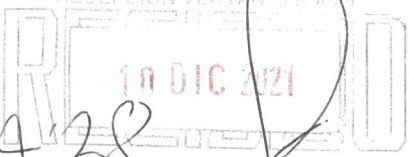


CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA



RA-38  
2021-04037



Guatemala 10 de diciembre de 2021.  
REF. OF. No. 762-2021-DE-COPADEF/ma.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para remitirle copia del Plan Estratégico 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2026 y Plan Operativo Anual 2022, que fueron modificados y ajustados de acuerdo al presupuesto aprobado para esta Comisión según Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar  
Director Ejecutivo



Licenciado  
**Álvaro González Ricci**  
Ministro  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho.

Adjunto lo indicado y CD  
C.c. Archivo

@COPADEF



13 calle 15-38, zona 13  
PRX: 2316-5500



Copia.  
Planificación


Guatemala 10 de diciembre de 2021.  
REF. OF. No. 763-2021-DE-COPADEF/ma.

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para remitirle copia del Plan Estratégico 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2026 y Plan Operativo Anual 2022, que fueron modificados y ajustados de acuerdo al presupuesto aprobado para esta Comisión según Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar  
Director Ejecutivo



Doctor  
**Edwin Humberto Salazar Jerez**  
Contralor General  
Contraloría General de Cuentas  
Su Despacho.

Adjunto lo indicado y CD  
C.c. Archivo



@COPADEFH



13 calle 15-38, zona 13  
PRX-2316-5500



COMISIÓN PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS





Guatemala 10 de diciembre de 2021.  
REF. OF. No. 761-2021-DE-COPADEH/ma.

Señora Secretaria:

Tengo el honor de dirigirme a usted, para remitirle copia del Plan Estratégico 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2026 y Plan Operativo Anual 2022, que fueron modificados y ajustados de acuerdo al presupuesto aprobado para esta Comisión según Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar  
Director Ejecutivo



Magister  
Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez  
Secretaria  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Su Despacho.



Adjunto lo indicado y CD  
C.c. Archivo

@COPADEH



13 calle 15-38, zona 13  
PRX- 2316-5500



## RESOLUCIÓN NÚMERO 090/2021/PLN/COPADEH

GUATEMALA, 9 DE DICIEMBRE DE 2021

**APROBACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DE LA COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS –COPADEH- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE Q35,000,00.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE QUETZALES).**

### CONSIDERANDO

Que el Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, y sus reformas, en el artículo 8, establece que los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes de Estado.

### CONSIDERANDO

Que por medio del Decreto Número 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós, aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós y establece un presupuesto de egresos para la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos por Q 35,000,000.00.

### CONSIDERANDO

Que por medio del Acuerdo Gubernativo Número 100-200 de fecha 30 de julio de 2020, se crea la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, como dependencia de la Presidencia de la República en el cual a través del Artículo 7 se establece que el Director Ejecutivo tendrá entre otras atribuciones ...f) Realizar las gestiones administrativas y financieras necesarias para el desarrollo del objeto de este Acuerdo Gubernativo, pudiendo nombrar y dirigir al personal que sea necesario para su efectivo funcionamiento.

### CONSIDERANDO

Que se tiene a la vista Plan Estratégico Institucional 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2024 y Plan Operativo Anual 2022, modificado por la Unidad de Planificación con base en el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022 y Multianual 2022-2026.





## POR TANTO

El Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos en el ejercicio de las funciones que le otorga el artículo 7 del Acuerdo Gubernativo Número 100-2020, Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” , Decreto Número 16-2021 , Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós, Decreto Número 57-92 “Ley de Contrataciones del Estado”, Decreto Número 1748 “Ley de Servicio Civil” Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto”, Acuerdo Gubernativo Número 122-2016 “Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado” y Acuerdo Gubernativo Número 18-98 “Reglamento de la Ley de Servicio Civil”.

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar el Plan Operativo Anual 2022, que está integrado dentro del documento que contiene Plan Estratégico Institucional 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2024 y, con base en el mandato institucional, mismo que integra los productos y subproductos y las metas a alcanzar durante el periodo descrito, habiendo quedado definidos de la siguiente manera:





PRODUCTO / SUBPRODUCTO		MUNICIPIOS PRIORIZADOS	2022							
			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:		(Ejemplo Municipio de Tactic)...		Q 11,176,231.67		Q 11,176,231.67		Q 11,176,231.66		Q 33,528,695.00
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Dirección y Coordinación		5	Q 11,176,231.67	5	Q 11,176,231.67	5	Q 11,176,231.66	15	Q 33,528,695.00
Producto 2:				Q 148,675.00		Q 148,675.00		Q 148,675.00		Q 446,025.00
INFORMES DE ASESORÍAS Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCIÓN Y ACUERDOS DE PAZ	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz		4	Q 61,000.00	4	Q 61,000.00	4	Q 61,000.00	12	Q 183,000.00
	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo		500	Q 87,675.00	500	Q 87,675.00	500	Q 87,675.00	1500	Q 263,025.00
Producto 3:				Q 190,093.33		Q 190,093.33		Q 190,093.33	49	Q 570,280.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS.	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos		15	Q 107,973.33	15	Q 107,973.33	15	Q 107,973.33	45	Q 323,920.00
	Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado		1	Q 82,120.00	2	Q 82,120.00	1	Q 82,120.00	4	Q 246,360.00
Producto 4:				Q 152,266.70		Q 152,266.70		Q 152,266.30		Q 455,000.00
INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros		31	82,333.35	31	82,333.35	33	82,333.30	95	Q 247,000.00
	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.		31	Q 69,933.35	31	Q 69,933.35	33	Q 69,933.00	95	Q 208,000.00
TOTAL				Q 11,667,266.70		Q 11,667,266.70		Q 11,667,266.29		Q 35,000,000.00





**SEGUNDO:** Instruir a la Unidad de Planificación para enviar el Plan Operativo Anual 2022, aprobado con copia de la presente resolución al Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y a la Contraloría General de Cuentas y delegar al Director Administrativo Financiero, para mantener la vinculación plan presupuesto.

**TERCERO:** Se delega en los Jefes y Directores la responsabilidad de cumplir con las metas indicadas en el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, en el tiempo planificado y de conformidad con la programación mensual.

**CUARTO:** La presente resolución se encuentra contenida cuatro (4) hojas de papel bond tamaño carta con membrete institucional de COPADEH, impresas únicamente en su lado anverso y entra en vigencia inmediatamente, incorporándose a la presente resolución 114 folios, que contienen el Plan Estratégico 2021-2024, Plan Operativo Multianual 2022-2026 y Plan Operativo anual 2022, y las matrices de plan operativo anual 2022 de las dependencias administrativas que integran la COPADEH y que pasan a formar parte integral de la presente resolución.

NOTIFIQUESE

DR. RAMIRO ALEJANDRO CONTRERAS  
DIRECTOR EJECUTIVO  
COPADEH



# PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2024 PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Guatemala, diciembre 2021





## INDICE

<b>PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024.....</b>	<b>6</b>
1. MANDATO .....	7
2. COBERTURA .....	10
3. ANÁLISIS DE POLÍTICAS .....	11
4. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL .....	17
5. DETERMINACIÓN DE POBLACIÓN .....	20
6. MODELO CONCEPTUAL .....	22
A. MODELO EXPLICATIVO .....	23
<i>b. Modelo Prescriptivo .....</i>	<i>26</i>
<i>c. Modelo Lógico de la estrategia.....</i>	<i>28</i>
7. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	30
<i>III. Visión.....</i>	<i>30</i>
<i>IV. Misión .....</i>	<i>30</i>
<i>V. Principios para la Planificación :.....</i>	<i>31</i>
<i>VI. Objetivos Estratégicos y operativos.....</i>	<i>31</i>
8. Líneas Estratégicas de Coordinación y Asesoría.....	32
9. ANÁLISIS FODA.....	33
A. ANÁLISIS DE ACTORES.....	34
B. ENFOQUE DE GÉNERO, ETARIO Y MULTIÉTNICO .....	37
C. PREVENCIÓN DE RIESGOS A DESASTRES .....	37
10. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	38
11. INDICADORES.....	39
12. INDICADORES DE DESEMPEÑO: .....	41
<b>PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2024.....</b>	<b>43</b>
<b>PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 .....</b>	<b>49</b>
13. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	50
14. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.....	51
15. OBSERVACIONES DE SEGEPLÁN: .....	52
<b>MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL.....</b>	<b>54</b>
16. PRODUCTOS ASOCIADOS Y RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS .....	57
17. CLASIFICADOR TEMÁTICO DE ENFOQUE DE GÉNERO .....	58
18. PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO – SUBPRODUCTO-ACCIONES .....	59
19. FICHAS DE INDICADORES .....	66





..... 67

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL ..... 68

ANEXOS..... 71

MATRIZ DE POA POR DEPENDENCIAS..... 78

DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS ..... 78

DERECHOS HUMANOS ..... 78







## Índice de Esquemas

Esquema No. 1 Modelo conceptual.....	23
Esquema No. 2 Caminos Causales.....	24
Esquema No. 3 Modelo Explicativo.....	25
Esquema No. 4 Modelo Prescriptivo.....	26
Esquema No. 5 Modelo Prescriptivo.....	27
Esquema No. 6 Modelo Prescriptivo.....	28
Esquema No. 7 Modelo Lógico de la Estrategia.....	29





# PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024



## PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024

El período de la planificación estratégica institucional de acuerdo a las orientaciones que ha dado la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, es de 10 años. En otras esferas la planificación estratégica se elabora para un período de 5 años. El plan estratégico de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH– a diferencia de las temporalidades indicadas, fue elaborado para un plazo de 4 años.

**La Copadeh fue creada con carácter temporal de 4 años**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020. La Planificación Estratégica Institucional debido al período en el que se aplica, es y será un camino a recorrer de mediano plazo, sin embargo, le permite, identificar prioridades y alinearlas a los recursos necesarios a fin del logro de los resultados esperados. El plan se hace para el período de tiempo referido, tomando en cuenta la vigencia de la institución y el período de esta administración de gobierno.

Del trabajo realizado con los Directores de las áreas sustantivas que atenderán los requerimientos en materia de derechos humanos, cultura de paz y atención de la conflictividad, y tomando en cuenta información referencial utilizada para la elaboración del Plan Estratégico Institucional se determinó que de la problemática a atender, la mayor parte se concentra en el interior de la República (ver anexo 1 y 2) por lo que se consideró condición *sine qua non*, contar con sedes en el interior del país.

El Plan estratégico 2021-2024, fue elaborado en febrero de 2021, debido a que la Comisión no estaba creada para el ciclo de planificación 2021-2025. En este nuevo ejercicio de Planificación, en el marco de la Planificación 2022-2026, se realizó la revisión del mismo en coordinación de la Unidad de Planificación, la Dirección Administrativa Financiera, el equipo de directores de las áreas sustantivas y el Director Ejecutivo de la Copadeh.





### 1. Mandato

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH- se crea por medio del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020 de fecha 30 de julio 2020 y toma vigencia a partir del 1 de agosto del mismo año.

El objeto de la COPADEH es asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz, y la conflictividad del país. Entre sus atribuciones se establece, además, promover sistemáticamente la cultura de paz y ciudadanía.

La COPADEH está integrada por: El Presidente de la República de Guatemala, quien la preside, el Director Ejecutivo de la Comisión, debidamente designado; los titulares del Ministerio de Gobernación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ganadería y Alimentación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Finanzas Públicas; Secretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Procuraduría General de la Nación.

La máxima autoridad de la Comisión es el Presidente de la República y la autoridad superior de la Dependencia administrativa de la COPADEH es el Director Ejecutivo.

La COPADEH se crea en forma temporal, con un plazo de 4 años según lo establecen los Artículos 1 y 8, respectivamente, del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020.





ANÁLISIS DE MANDATOS

SPPD-01

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-		(2)	(3)
(1)	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
	<p><b>ACUERDO GUBERNATIVO 100-2020 de FECHA 30 de julio de 2020.</b> (Acuerdo de creación de la COPADEH)</p>	<p>1) Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad;</p> <p>2) Impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de los Acuerdos de Paz e instrumentos derivados de aquellos;</p> <p>3) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales y agrarios, así como de cualquier otra índole a través de la cultura de paz y de diálogo entre las partes involucradas con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial;</p> <p>4) Promover transversalmente y coordinar dentro de las instituciones públicas, así como en las organizaciones regionales, municipales y comunitarias, los mecanismos efectivos para la cooperación y la inclusión de acciones que favorezcan la paz, los derechos humanos, así como la prevención y atención de la conflictividad;</p> <p>5) Promover sistemáticamente la cultura de paz y ciudadanía;</p> <p>6) Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para implementar acciones preventivas a la vulneración de los derechos humanos, resguardo de la paz y los conflictos rurales y agrarios;</p> <p>7) Ser el órgano de enlace y comunicación del Organismo Ejecutivo con el Procurador de los Derechos Humanos para darle seguimiento a las resoluciones de conciencia y recomendaciones derivadas de denuncias en contra de funcionarios o servidores públicos;</p> <p>8) Designar a los ejecutivos a propuesta del Director Ejecutivo de la Comisión quienes deberán con los perfiles previamente aprobados y</p> <p>9) Cualquier otra atribución que en el ámbito de su competencia requiera el Presidente de la República de Guatemala.</p>	<p>Vigencia de los derechos humanos, atención a la conflictividad para la vivencia de una cultura de paz desde la institucionalidad del Organismo Ejecutivo que se traducen en:</p> <p>Formación en cultura de paz, derechos humanos y atención de la conflictividad</p> <p>Atención a la Conflictividad Social</p> <p>Políticas de Derechos Humanos</p> <p>Seguimiento a recomendaciones hechas al Estado en Materia de Derechos Humanos</p> <p>Coordinación para el establecimiento de medidas cautelares y medidas de protección</p> <p>Coordinación para el cumplimiento de obligaciones, recomendaciones, sentencias, observaciones, requerimientos y decisiones de mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos</p>



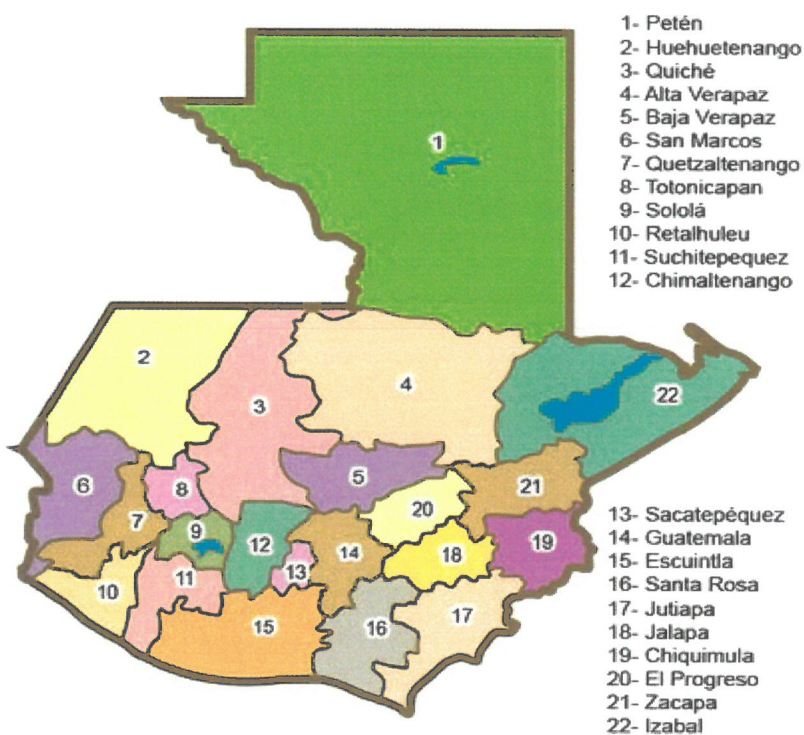
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-		
(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p><b>ACUERDO GUBERNATIVO 378-2014</b> Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy</p>	<p>No está definido quien será la institución responsable de dar cumplimiento a la Política Pública de Reparación a las Comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy, sin embargo, con el cierre de la institución COPREDEH, es posible que el Acuerdo No. 378-2014, sea modificado estableciendo una nueva institución responsable de coordinar el cumplimiento, por lo que Copadeh está atenta a esta posibilidad.</p>	<p>Reparación económica y colectiva.</p>
<p><b>CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS</b></p>	<p>Acompañamiento a la Procuraduría General de la Nación en las audiencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Proporcionar insumos para los informes de Estado de los casos de violaciones a derechos humanos admitidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Seguimiento a los casos para su cumplimiento</p>
<p><b>TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS APROBADOS Y RATIFICADOS POR GUATEMALA (todos)</b></p>	<p>Coordinación con dependencias del Organismo Ejecutivo para el Seguimiento a las recomendaciones hechas al Estado de Guatemala en materia de Derechos Humanos. Insumos para la elaboración de Informes de Estado</p>	<p>Seguimiento a las recomendaciones en materia de derechos para la vigencia y protección de los derechos humanos</p>





## 2. Cobertura

La Política General de Gobierno, marca la importancia de la descentralización y desconcentración de las instituciones públicas como quedó establecido en el pilar estratégico 4.4 *Estado responsable, transparente y efectivo*; 4.4.2.3 *Hacer efectiva la descentralización y desconcentración pública y la coordinación nacional, regional, departamental y municipal*<sup>1</sup>. y del Artículo 4 inciso d, del Acuerdo Gubernativo No. 100-2020<sup>2</sup>., se planifica la desconcentración de la institución con 26 sedes en el interior de la República, iniciando para el primer año con 16 sedes y los siguientes años dependerá de la autorización de un mayor presupuesto y aprobación de plazas, con la finalidad de atender todo el país desde el nivel local, en las 3 temáticas que atiende la COPADEH, conflictividad social, derechos humanos y cultura de paz.



<sup>1</sup> En materia de descentralización, Guatemala debe fortalecer el sistema nacional de descentralización y desconcentración del sector estatal, de esta manera reducir la burocracia y por ende disminuir los niveles de corrupción.

<sup>2</sup> Se debe coordinar con las instituciones públicas, así como las organizaciones regionales, municipales y comunitarias los mecanismos efectivos para la cooperación y la inclusión de acciones que favorezcan la paz, los derechos humanos, así como la prevención y atención de la conflictividad.





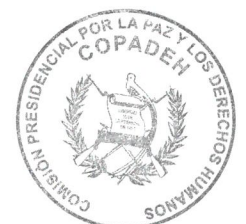
### 3. Análisis de Políticas

En Guatemala se encuentran vigentes, según registros de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 69 Políticas Públicas, para dar respuesta y atender las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad guatemalteca para alcanzar el bien común.

Estas políticas públicas se logran implementar en la medida que las instituciones del Estado que deben dar cumplimiento a las mismas, asumen las responsabilidades que les competen de acuerdo a su mandato.

Las instituciones del Estado deben asumir los compromisos establecidos en las diferentes políticas públicas vigentes donde se determinan responsabilidades que dependen del mandato de cada institución. Para darles cumplimiento es necesario incorporarlas dentro de la planificación institucional para que pueda materializarse su implementación.

Se analizaron las políticas públicas que se mencionan en la tabla a continuación:



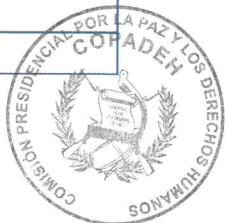


ANÁLISIS DE POLÍTICAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH-

Instrucciones:  
Identificar las políticas directamente relacionadas

No	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
1	Agenda Política de la Paz	2017-2026	Contar con un instrumento que orienta y facilita a la institucionalidad pública del Estado, la implementación y el cumplimiento de los compromisos pendientes a 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz	No lo indica	Promover procesos que garanticen la mejor institucionalidad pública garante de los derechos humanos que responda al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz
2	Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica	2014-2034	Sentar las bases de una cultura de prevención por convicción de la violencia y el delito, orientada a la participación de la población en el marco de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, que ocida la prevención objetiva de la violencia y el delito, así como el temor de las personas a ser víctimas de la violencia	Instituciones y entidades del Organismo Ejecutivo	No lo indica	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo
3	Política Pública de Protección Integral y Plan de Acción Nacional para la Niñez y Adolescencia en Guatemala	No lo indica	Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Guatemala, a través de la acción coordinada entre las instituciones del Estado, con la cooperación de las organizaciones de la sociedad civil, la participación de la niñez y la adolescencia y la colaboración de la comunidad internacional	Niños, niñas y adolescentes	No lo indica	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos
4	Política para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	No lo indica	Implementar acciones orientadas a la construcción del Estado plural a través de la identificación y eliminación de los mecanismos de racismo y discriminación	Pueblos indígenas	Diseñados e implementados mecanismos de observación y seguimiento de los compromisos y recomendaciones internacionales asumidos en la materia	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos Foro interinstitucional de seguimiento a las recomendaciones hechas al Estado en materia de derechos humanos



No.	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
					<p>Establecer e implementar programas de formación, información y capacitación en mecanismos e instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos de las mujeres dirigidos a las operadoras y los operadores de justicia.</p>	<p>Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos</p>
					<p>Crear e implementar programas de formación y sensibilización a mujeres, niñas, jóvenes, adultas mayas, garifunas, xinkas y mestizas sobre sus derechos humanos individuales y colectivos, con énfasis en la discriminación y racismo.</p>	
					<p>Crear y desarrollar programas que fomenten la cultura de paz, no violenta, no sexista y no racista, para empresas, comercios y negocios</p>	<p>Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo</p>

ANÁLISIS DE POLÍTICAS

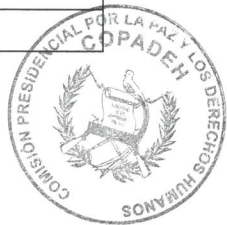
SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH-

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
					<p>Crear mecanismos interinstitucionales para la ampliación de cobertura y calidad de los servicios de salud integral priorizando a la población sobreviviente del conflicto armado interno y mujeres sobrevivientes de violencia.</p> <p>Adoptar medidas y mecanismos de supervisión de las servidoras y los servidores públicos y operadoras y operadores de justicia, para que apliquen el marco jurídico que protege los derechos humanos de las Mujeres mayas, garifunas, xinkas y mestizas.</p> <p>Propiciar que la legislación nacional vigente en materia de derechos humanos de las mujeres, sea compatible con los Instrumentos suscritos por Guatemala, proponiendo reformas a la normativa nacional vigente para que sean incluyentes a favor de las mujeres mayas, garifunas, xinkas y mestizas.</p>	<p>Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos</p>



COMISIÓN PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMATTI



No.	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
					<p>Crear, implementar y sistematizar procesos formativos y de sensibilización sobre la normativa nacional e internacional en materia de los derechos humanos de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas dirigidos a las funcionarias, funcionarios, servidores y servidores públicos de la administración pública del ámbito nacional y local.</p>	<p>Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos</p>
					<p>Crear y fortalecer sistemas de información y monitoreo intersectorial e interinstitucional que permitan conocer los progresos alcanzados con relación a las recomendaciones y compromisos asumidos por el Estado en el ámbito nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.</p>	<p>Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos (foro interinstitucional)</p>



ANÁLISIS DE POLÍTICAS

SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población beneficiaria que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con la política (describir los productos, intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento)
	Política Pública de Reparación a las 8 comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy	2015-2029	El objetivo general de la presente política es la reparación y solución de las violaciones de los derechos humanos de las treinta y tres (33) comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, objetivo que corresponde a medidas de reparación contempladas en el Plan de Reparación de abril de 2010, para procurar la recuperación de su proyecto de vida digna.	33 comunidades que se localizan en quiché, Baja Verapaz, Quiché y Alta Verapaz	2329 grupos familiares de 33 comunidades con reparación económica, (se ha cumplido esta parte casi en su totalidad por parte de la extinta COPREDEH intervenciones gubernamentales y proyectos comunitarios	Según el Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, la COPADEH es la Institución responsable por lo que deberá realizar las modificaciones presupuestarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas para contar con los Q107 millones destinados al resarcimiento contenido en la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy, previa elaboración del Reglamento y programa de ejecución

#### 4. Vinculación institucional

De acuerdo a la matriz que se establece como parte de las herramientas de planificación para el ciclo 2022-2026, se tiene la Matriz de vinculación institucional. Como puede observarse en la misma, Copadeh no tiene vinculación a los Resultados Estratégicos de Desarrollo en el eje que le correspondería del Plan Katu'n como lo es Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.

ALINEACIÓN_ VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL						
Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 13- Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	MINCOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 14- Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)	MINCOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 15- Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de extorsiones en 5 puntos porcentuales	MINCOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 16- Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales	MINCOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia



POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024

Políticas Públicas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GPR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Político-institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Sin meta PGG 2020-2024			Resultado								Resultado intermedio de MINCOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Político-institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Sin meta PGG 2020-2024			Resultado								Resultado intermedio de MINCOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Político-institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Sin meta PGG 2020-2024			Resultado								Resultado intermedio de MINCOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Político-institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Sin meta PGG 2020-2024			Resultado								Resultado intermedio de MINCOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.

La Copadeh es una institución de producción intermedia, no está catalogada como Unidad Ejecutora. Como entidad coordinadora y asesora aporta a un objetivo sectorial de la Política General de Gobierno, perfectamente alineada a las prioridades nacionales de desarrollo y metas de desarrollo. En el momento que se realiza la revisión y actualización al Plan Estratégico Institucional, no se tiene una línea de base construida de los casos de conflictos sociales en el país, por lo que no se establece una medición de la misma, sin embargo, al finalizar el ciclo 2021 se tendrán los datos de línea de base y los casos atendidos durante 2021, lo que permitirá medir el aporte a la siguiente vinculación.



### ALINEACIÓN VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	Políticas Públicas	Sector	Pilar
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Politico-Institucional	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo

### POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024

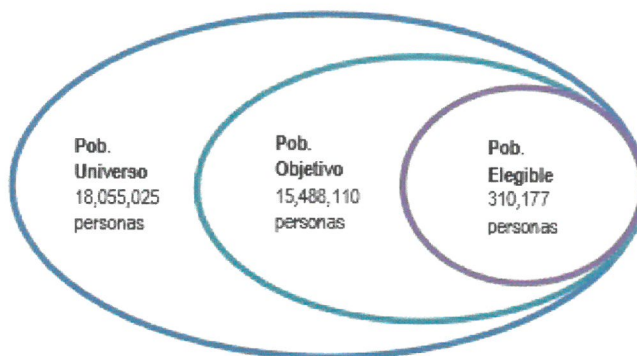
Meta PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Objetivo Sectorial	Acción estratégica PGG	PRODUCTO INSTITUCIONAL	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección
M35 - Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales	Resultado	Propiciar la disminución de la comisión de delitos impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	Fortalecer las instancias para atención de la conflictividad social para atender y escuchar las demandas sociales y resolver conflictos de manera oportuna y efectiva	Informes de Acciones y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores y actores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios entre otros.	Resultado	Resultado								Se construirá línea durante 2021 para tener el mapeo de la conflictividad en el país.



## 5. Determinación de Población

La población está determinada de acuerdo al mandato institucional y de acuerdo con las líneas de trabajo que son Seguimiento a los compromisos de paz, cultura de paz, promoción y vigilancia de los derechos humanos y atención de la conflictividad. Parte de la población objetivo es la que está involucrada en conflictos sociales derivados de problemas principalmente estructurales como pobreza, desigualdad, que derivan en problemas de falta de acceso a la tierra, energía eléctrica, derechos civiles y políticos, derechos culturales y otros. Sin embargo, no existen registros del número de población directamente involucrada en conflictos sociales como demandante de sus derechos.

Gráfico Análisis de la Población  
Conflictividad Agraria



Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo	
					Hombres	Mujeres
Inadecuado abordaje de la prevención y atención de la conflictividad, la protección de los derechos humanos y la cultura de paz	Carencia de estrategias que ayuden a la resolución pacífica de los conflictos	18,055,000	15,488.11	310,177	49%	51%

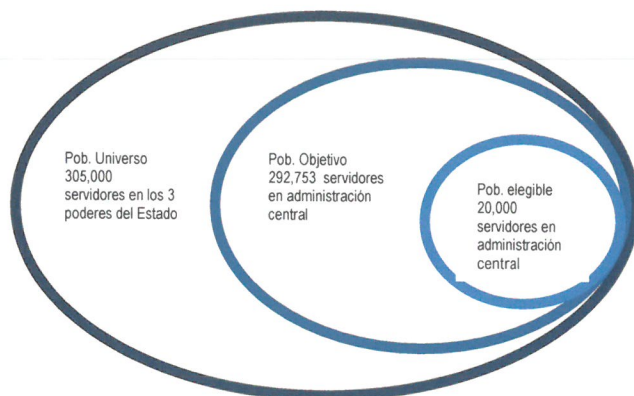
Fuente: Elaboración Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República -SAA- con información recabada de: Instituto Nacional de Estadística -INE- y de la Dirección de Monitoreo y Evaluación Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República -SAA-.





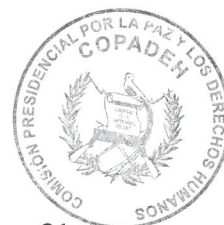
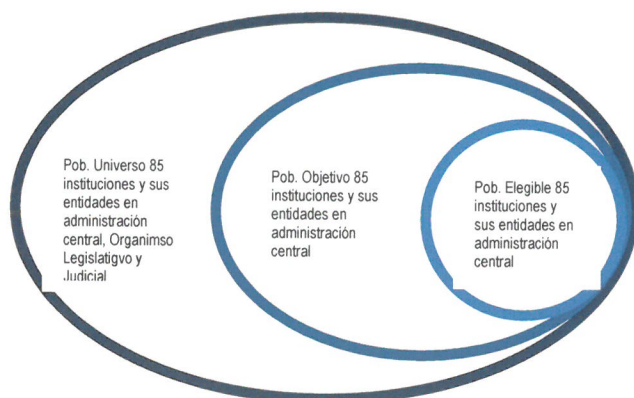
### Gráfico Análisis de la Población Servidores Públicos

Por otra parte, también conforma la población objetivo y elegible los servidores públicos y las instituciones del Estado con las que se coordina.



Fuente: Elaboración propia con información recabada de: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Organismos Judicial y Organismo Legislativo.

### Gráfico Análisis de la Población Instituciones del Organismo Ejecutivo





## Cuadro 1

### Número de personas censadas según tipo de institución

Tipo de institución <sup>1</sup>	Instituciones		Personas	
	Total	%	Total	%
Total	85	100	292,753	100
Ministerios	14	16.5	260,350	88.9
Entidades descentralizadas	20	23.5	13,230	4.5
Secretarías y dependencias del ejecutivo	23	27.1	6,848	2.3
Órganos de control jurídico administrativo	5	5.9	6694	2.3
Empresa pública	5	5.9	3,344	1.1
Entidades autónomas	9	10.6	731	0.2
Vicepresidencia y sus dependencias	4	4.7	319	0.1
Otras	5	5.9	1,237	0.4

Fuente: INE. Censo Nacional del Recurso Humano 2017-2018 -CNRH-.

## 6. Modelo Conceptual

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión por resultados, la adopción o elaboración de un modelo conceptual evita que se tengan percepciones de un problema a atender y permite que el problema y sus diferentes relaciones causales estén sustentadas en evidencias científicas.

Para la gestión por resultados en las instituciones públicas, además de las evidencias encontradas, debe tomarse en cuenta el mandato institucional, por lo que COPADEH principalmente orienta sus intervenciones con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de la persona humana y garantizar el bien común<sup>3</sup>.

Para la elaboración del modelo conceptual se integró a los directores que atenderán el área sustantiva, en coordinación con la Unidad de Planificación, quienes en primera instancia aportaron, mediante una lluvia de ideas con base en estudios, artículos de revistas académicas, opiniones de expertos y otros la condición de interés y la relación causal con otros problemas identificados.

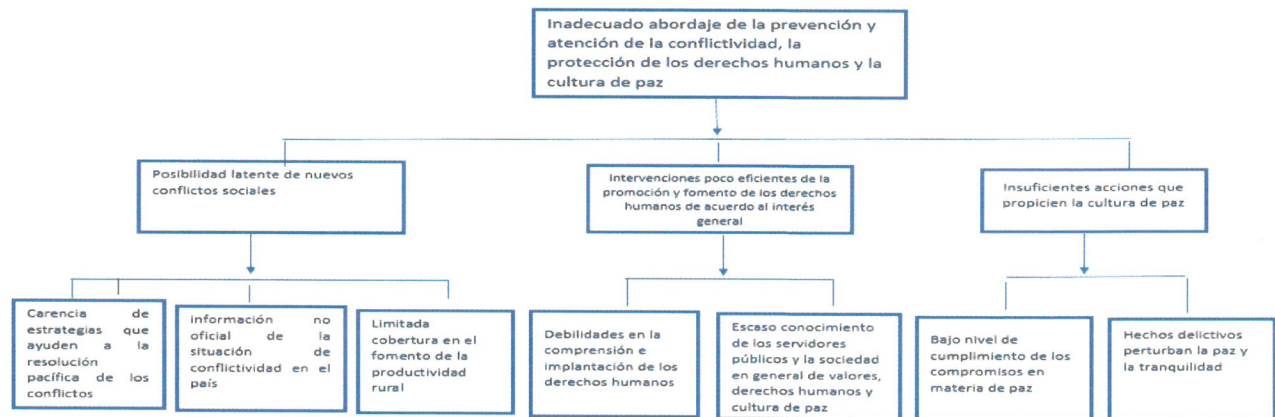
<sup>3</sup> "El bien común es esa dimensión que trasciende de los intereses particulares para inclusive restringir, en casos especiales, el goce y ejercicio de algunos derechos por razones de interés general".

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. El Artículo 1 y 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala



De los documentos consultados respecto a las líneas de trabajo de la Copadeh, en una relación causal se determinó como condición de interés "Inadecuado abordaje de la prevención y atención de la conflictividad, la protección de los derechos humanos y la cultura de paz". Como elemento principal se identifica que la problemática tiene su principal causa en razones estructurales, que a través de una institución coordinadora no es posible resolver, causas históricas que implicarían cambios radicales en la sociedad. Por ejemplo la conflictividad social, los conflictos, tiene sus causas principales en la pobreza, la desigualdad, la distribución de la tierra, causa de la problemática. Se identificaron causas directas e indirectas que inciden en la condición de interés.

### Esquema No. 1 Modelo Conceptual



Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de directores y jefes de la COPADEH

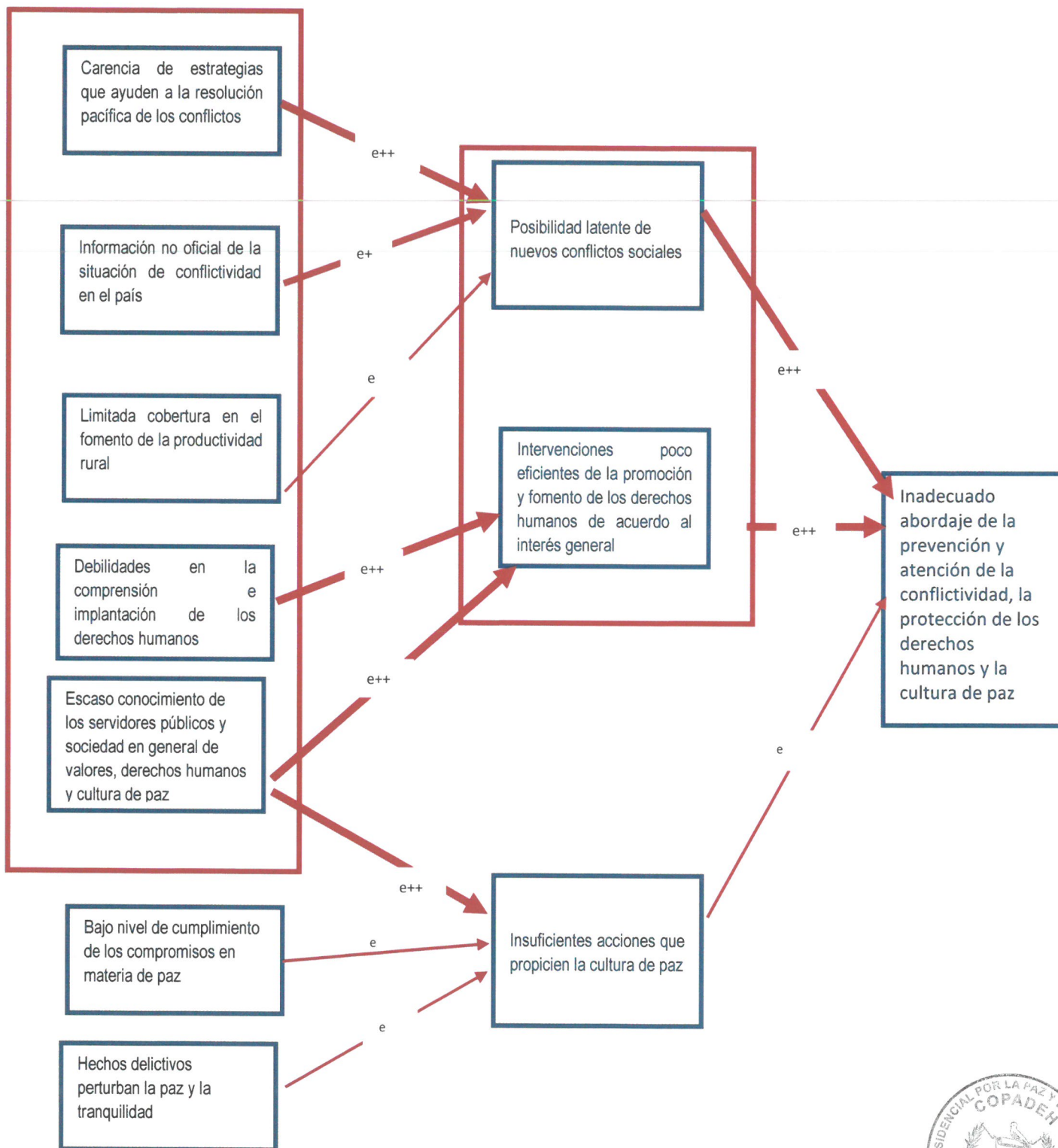
#### a. Modelo Explicativo

A través del modelo explicativo se establecen las causas del problema priorizado en función de las características de Guatemala y el mandato institucional, para que las acciones propuestas sean factibles de realizar tanto económicamente como políticamente.

La COPADEH, tiene principalmente un mandato de coordinación y asesoría por lo que su producción no llega de forma directa a la ciudadanía, su producción es intermedia, sin embargo, la coordinación y asesoría tiene un campo amplio de acciones a realizar. La población objetivo de la COPADEH son las dependencias del Organismo Ejecutivo, servidores y funcionarios públicos principalmente.

Para valorar las relaciones causales se toma en cuenta la magnitud, la evidencia y la fuerza de acuerdo a los estudios consultados.

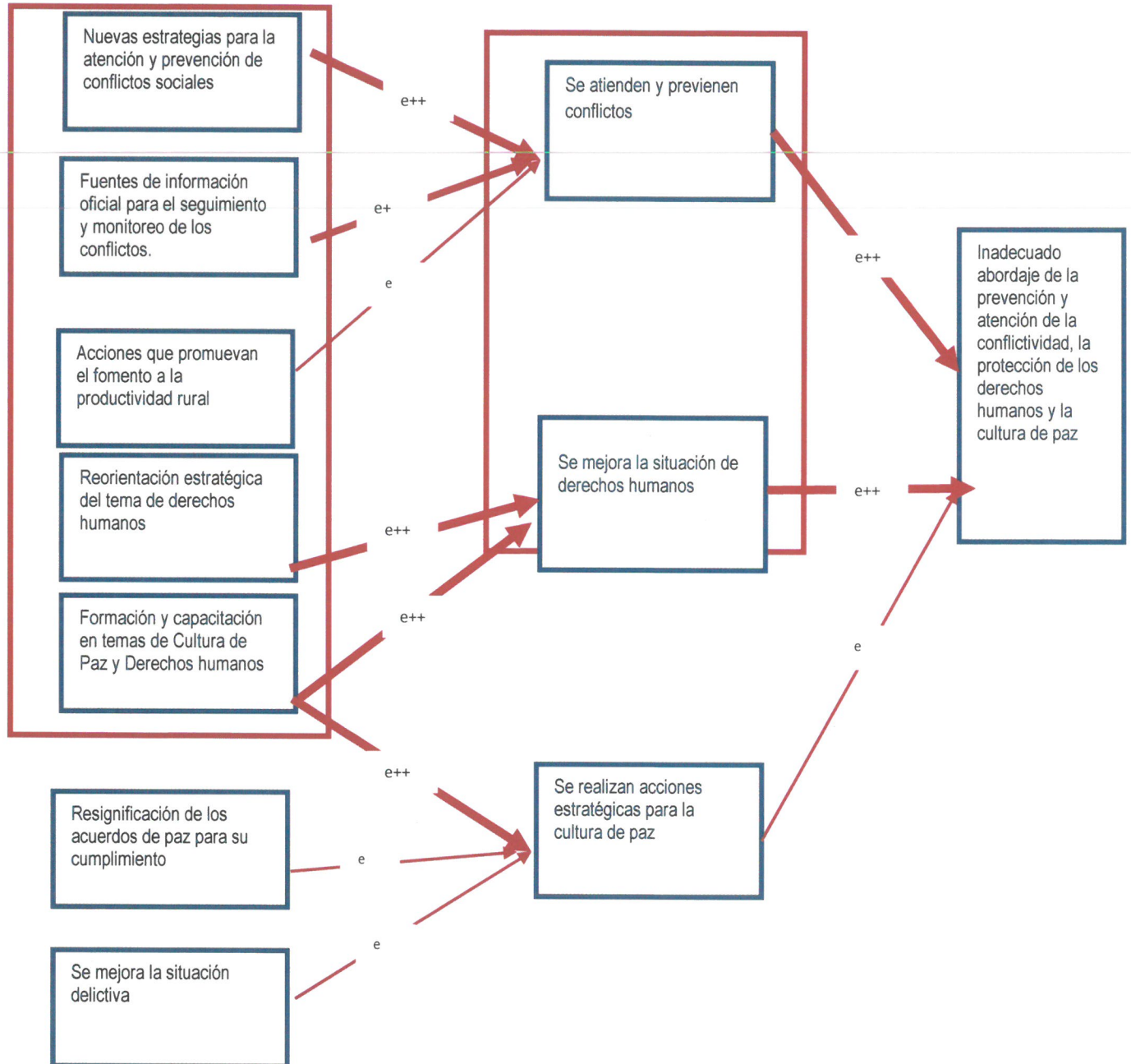
Esquema No. 2  
Caminos Causales



Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de Directores y jefes de la COPADEH



### Esquema No. 3 Modelo Explicativo



Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de Directores y jefes de la COPADEH

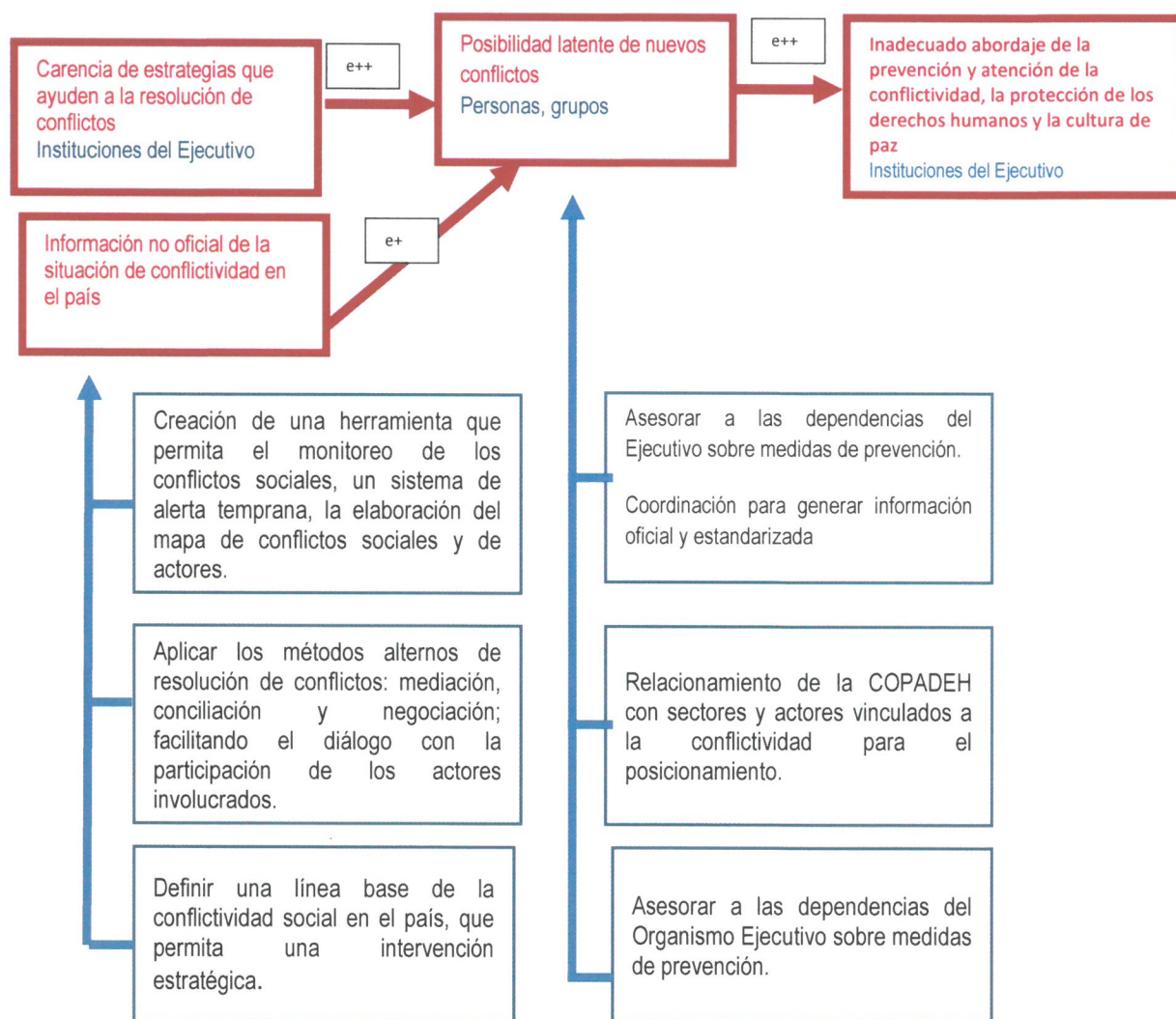




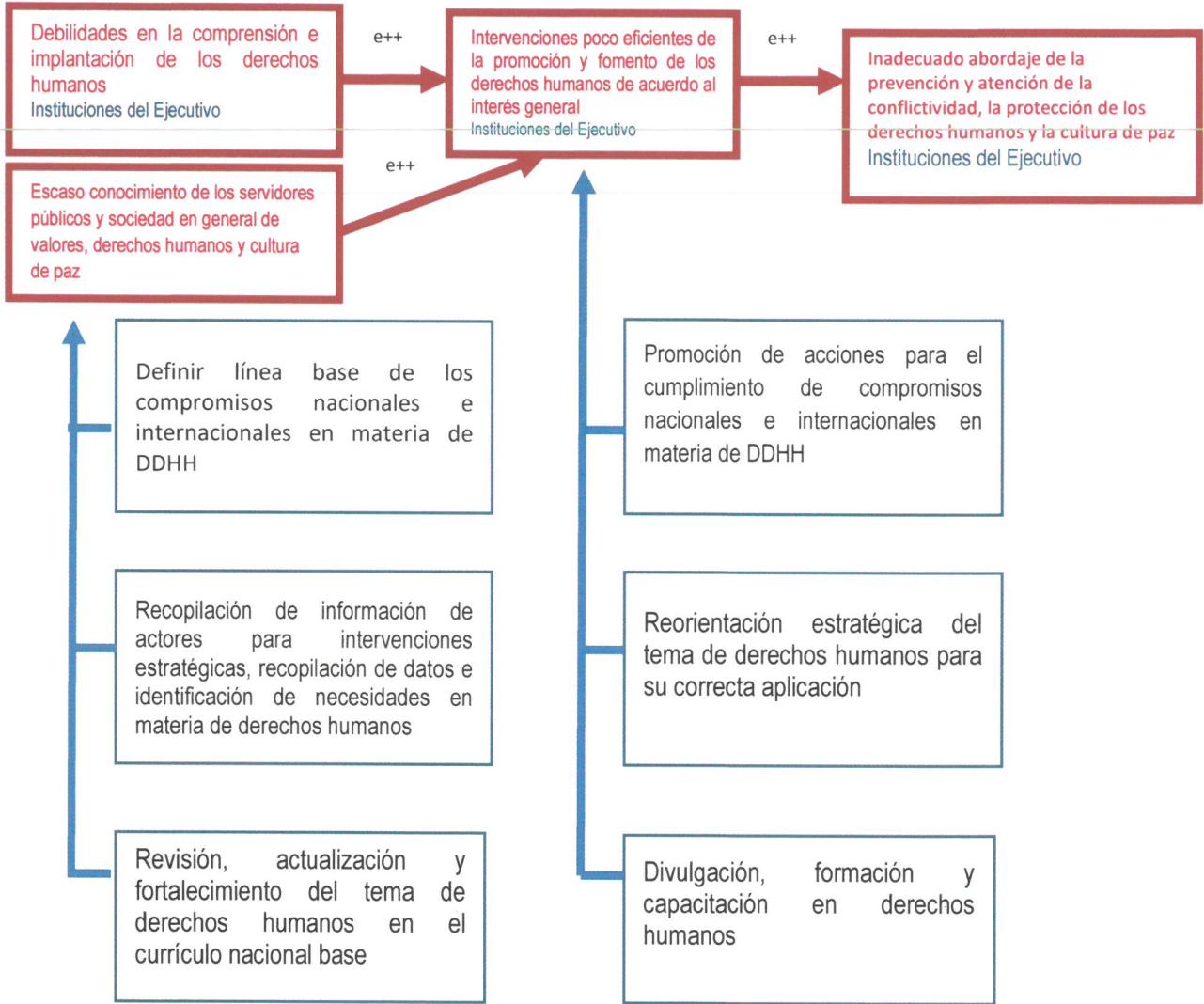
### b. Modelo Prescriptivo

Tomando en cuenta el análisis realizado a través del modelo conceptual y modelo explicativo, se realiza el modelo prescriptivo con base en las intervenciones más eficientes identificadas y donde hay mayor incidencia de acuerdo a la evidencia encontrada en los documentos consultados, sin embargo, en todos los casos se harán coordinaciones para incidir en general en la mejora de las condiciones de atención a la conflictividad, así como en materia de derechos humanos y cultura de paz.

Esquema No. 4  
Modelo Prescriptivo



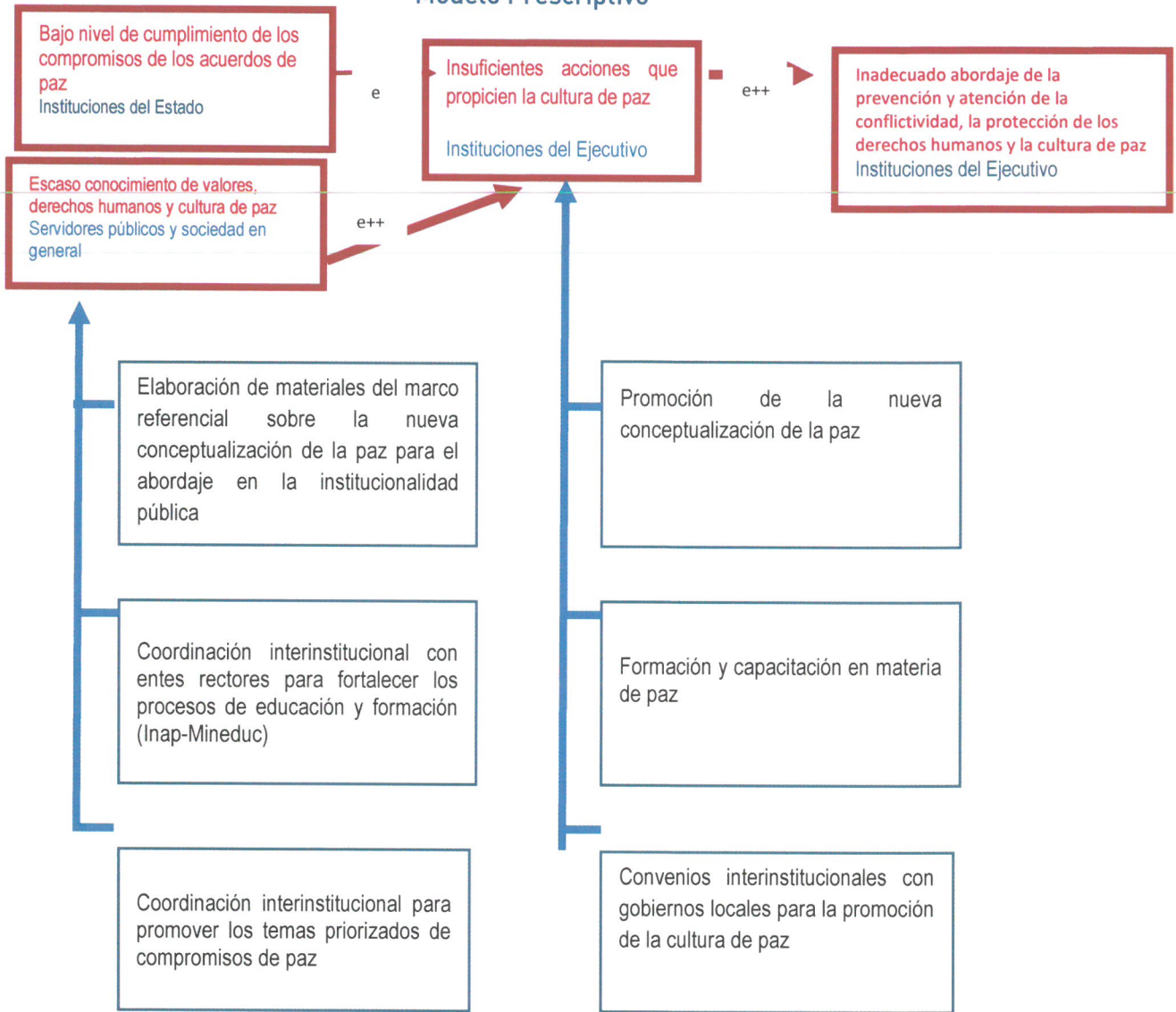
### Esquema No. 5 Modelo Prescriptivo



Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de Directores y jefes de la COPADEH



Esquema No. 6  
Modelo Prescriptivo



Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de Directores y jefes de la COPADEH

c. Modelo Lógico de la estrategia

De acuerdo al análisis del modelo prescriptivo se definieron los productos generales que agrupan las intervenciones sobre las que trabajará COPADEH durante los 4 años de vigencia de la misma.





### Modelo Lógico de la Estrategia

INSUMOS	ACCIONES	PRODUCTOS	INMEDIATO	INTERMEDIO	FINAL	INDICADORES
<p>Peronal para el funcionamiento de la Dirección de Atención a la Conflictividad, creación de 26 sedes a nivel nacional, arrendamientos, mobiliario, combustible, vehículos, equipo, materiales y suministros, alimentos</p>	<p>Creación de una herramienta que permita el monitoreo de los conflictos sociales</p> <p>Definir una línea de base de la conflictividad social en el país que permita una intervención estratégica</p> <p>Coordinación para generar información oficial y estandarizada</p> <p>Relacionamiento de la COPADEH con sectores y actores vinculados a la conflictividad para el posicionamiento</p> <p>Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo sobre medidas de prevención</p> <p>Aplicar los métodos alternos de resolución de conflictos, mediación, conciliación y negociación; facilitando el diálogo con las participación de los actores involucrados</p>	<p>Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros</p>	<p>Al finalizar el 2021, se coordina efectivamente con las 16 dependencias de COPADEH a nivel nacional, contando con estadísticas para el abordaje de la conflictividad social en el país.</p>	<p>Al finalizar el 2022, se coordina efectivamente con las 26 dependencias de COPADEH a nivel nacional para la aplicación de métodos alternos de resolución de conflictos contando con una herramienta de análisis y localización de la conflictividad del país.</p>	<p>Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje del 75% de las demandas ciudadanas, recepcionadas en COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país</p>	<p>Número de departamentos con información estadística de la conflictividad social.</p>
						<p>Número de herramientas para análisis y localización de la conflictividad en el país</p>
						<p>Porcentaje de casos en los que se asesoró y coordinó para el abordaje de conflictos</p>

Fuente: Elaboración propia, información consultada y construida con el equipo de Directores, jefes de la COPADEH y la asesoría de Segeplán



## 7. Marco Estratégico Institucional

### I. Base legal

La COPADEH fue creada por medio de Acuerdo Gubernativo No. 100-2020 de fecha 30 de julio de 2020

### II. Áreas sustantivas

Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos

Fortalecimiento de la Paz

Atención a la conflictividad

### III. Visión

Para el 2024, COPADEH es la dependencia referente del Organismo Ejecutivo en las acciones encaminadas a una Cultura de Paz y diálogo, basadas en la promoción y protección de los Derechos Humanos y la resolución pacífica y efectiva de conflictos, orientadas a contribuir en la realización del bien común con presencia a nivel nacional.

### IV. Misión

COPADEH es la dependencia del Organismo Ejecutivo que asesora y coordina con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la Conflictividad del País.



## V. Principios para la Planificación :

**3.1 Bien Común:** Entendido como la Vida, la Libertad, la Justicia, la Seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona humana.

**3.2 Diálogo:** Como herramienta que coadyuve a alcanzar acuerdos entre actores.

**3.3 Desarrollo Integral de la Persona:** Entendido como la vivencia, el respeto a los derechos humanos.

**3.4 Interculturalidad:** Considerando las relaciones interculturales existentes en Guatemala prestando servicios contextualizados a aspectos lingüísticos, territoriales y sociales.

## VI. Objetivos Estratégicos y operativos

4.1 Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los derechos humanos a través de la cultura de paz y el diálogo a nivel nacional.

4.1.1 Incidir en mesas técnicas como ente asesor para la promoción y vigilancia de los DDHH

4.1.2 Coordinar procesos de formación y capacitación en cultura de paz y ciudadanía vinculando a las Instituciones del Estado, Sociedad Civil, Sector Empresarial y Sociedad en General

4.1.3 Participar con las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción de las condiciones y procesos de solución de los conflictos sociales de manera sostenible.

4.2 Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo el seguimiento y atención a los compromisos gubernamentales, en materia de Paz, derechos humanos y conflictividad del país.

4.2.1 Dar seguimiento y atención a obligaciones nacionales e internacionales de Estado en materia de Derechos Humanos





en coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo y ser enlace con la Institución del Procurador de Derechos Humanos.

4.2.2 Resignificar las políticas del Organismo Ejecutivo relacionadas con el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

4.2.3 Actuar con las dependencias del Organismo Ejecutivo que intervienen en los conflictos sociales para que a través del diálogo se busque la armonía, el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz.

## 8. Líneas Estratégicas de Coordinación y Asesoría

- **Atención y prevención a los conflictos:** Derivados en los campos estratégicos como es el subsector eléctrico, agrario, minería e infraestructura vial, entre otros.
- **Promoción de Derechos Humanos y Cultura de Paz:** Programas de formación y Educación, enfoque de derechos humanos, así como campañas de promoción y sensibilización en derechos humanos, Cultura de Paz y convivencia pacífica.
- **Vigilancia en Derechos Humanos:** Mejorar las relaciones estatales con las organizaciones preocupadas por el respeto a los derechos humanos para coordinar las acciones al respecto.
- **Impulso y Seguimiento a mecanismos e instrumentos de derechos humanos y materia de paz:** Propuesta y seguimiento a Políticas Públicas y otros instrumentos, relacionados con los compromisos gubernamentales en Derechos Humanos y en materia de paz, dentro de las entidades del Organismo Ejecutivo.

Como ejes transversales: interculturalidad, enfoque de género, medio ambiente, atención a riesgos y cambio climático.



## 9. Análisis FODA

		FORTALEZAS		DEBILIDADES					
ESPACIO VACIO		F1	Experiencia del equipo impulsor de la COPADEH	D1	Inicio apresurado de la institución				
		F2	Entidad con Respaldo Presidencial	D2	Temporalidad prevista de la institución				
		F3	Institución nueva con enfoque social y político	D3	Falta de presencia regional, municipal, local				
		F4	Apoyo político nacional e internacional	D4	Sin archivos institucionales				
		F5	Requerir un presupuesto definido	D5	No tener definida la ruta de trabajo				
		F6	Contar con personal adecuado	D6	No contar con Reglamento Orgánico Interno -ROI-				
		F7	Institución nueva	D7	Aún no tiene personal completo				
		F8	Genera expectativas por su apertura	D8	Depende de la Comisión sus decisiones				
		F9	Tiene el respaldo ejecutivo	D9	La Comisión está integrada por altos funcionarios que están en otras funciones de Estado.				
		F10	La rectoría de los temas que aborda	D10	Intereses políticos de quienes la integran				
		F11	Preside la Comisión el Presidente de la República	D11	Sin personal				
		F12	Capacidades instaladas	D12					
		F13	Confianza del jefe	D13					
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO					
O1	Iniciar con todo nuevo	FO1	Participación en coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción de las condiciones y procesos de solución de los conflictos sociales de manera sostenible.	DO1	Resignificar las políticas del Organismo Ejecutivo relacionadas con el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.				
O2	Toma de decisiones								
O3	Expectativas de las dependencias públicas por atender la conflictividad social.					FO2	Formación y capacitación en cultura de paz y ciudadanía vinculando a las Instituciones del Estado, Sociedad Civil, Sector Empresarial y Sociedad en General	DO2	Selección de personal, principalmente de instituciones que anteriormente tenían las funciones de la COPADEH para aprovechar el conocimiento y experiencia
O4	Apoyo técnico y financiero de la Cooperación Internacional								
O5	La expectativa de la sociedad civil, nacional e internacional.					FO3		DO3	
O6	Retomar y fortalecer los Acuerdos de Paz.					FO4		DO4	
O7	Darnos a conocer con nuevas perspectivas de una institución adecuada en el tema de paz y derechos.								
O8									
O9	Obteber apoyo de diversos actores, incluyendo recursos de la Cooperación.								
O10									
O11	Cumplir con resultados de interés del Gobierno.					FO5		DO5	
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA					
A1	Un ente político que varía en cualquier momento.	FA1	Seguimiento y atención a obligaciones nacionales e internacionales de Estado en materia de Derechos Humanos en coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo	DA1	Desconcentración institucional: Sedes en la ciudad capital e interior de la República para atender la conflictividad social				
A2	Cambios de las autoridades que integran la Comisión.	FA2		DA2					
A3	Trámites administrativos para estructuras.	FA3		DA3					
A4	Crítica pública								
A5	Incremento de la Conflictividad Social								
A6	Confrontación promovida por organizaciones con intereses particulares.	FA4		DA4					
A7	Los conflictos pendientes de concluir.	FA5		DA5					
A8	Las expectativas que se pueden crear.								
A9	No cumplir con lo esperado por la población.								
A10	Grupos de presión causen desgaste temático.								
A11	Instituciones responsables del funcionamiento de la institución no aceleren los aspectos administrativos y financieros.								
A12	No contar con los recursos necesarios.	FA6		DA6					



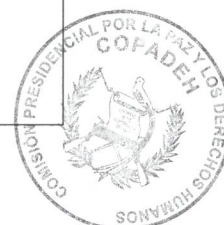
a. Análisis de Actores

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posee el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

**ANALISIS DE ACTORES** **SPPD-11**

**INSTITUCIÓN: COPADEH**

No	Actor nombre y descripción	(1) Rol	(2) Importancia	(3) Poder	(4) Interés	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Presidente de la República	2	1	1	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
2	Ministerio de Gobernación	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
3	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
4	Ministerio de Energía y Minas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
5	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
7	Ministerio de Finanzas Públicas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
8	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
9	Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos

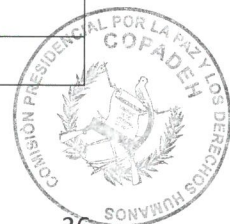




10	Procuraduría General de la Nación	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
11	Secretaría General de la Presidencia	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación, parte de la Comisión	Todos
12	Vicepresidencia de la República	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
13	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
14	Secretaría de Bienestar Social	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
15	FONTIERRA	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
16	Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
17	Fondo Guatemalteco de Vivienda	1	1	0	1	Conocimiento	Gestión	Todos
18	Instituto Nacional de Estadística	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
19	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
20	Instituto Nacional de Administración Pública	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
21	Instituto de la Defensa Pública y Penal	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
22	Instituto Nacional de Ciencias Forenses	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
23	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
24	Comisión Nacional de la Niñez	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
25	Coordinador Nacional para la Reducción de Desastres	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos



26	Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
27	Programa Nacional de Resarcimiento	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
28	Sistema Penitenciario	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
29	Policía Nacional Civil	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
30	Dirección General de Migración	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
31	Escuela de Estudios Penitenciarios	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
32	Academia de la Policía Nacional Civil	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
33	Academia de lenguas Mayas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
34	Consejo de Desarrollo Urbano Rural	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
35	Consejos Departamentales de Desarrollo	2	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
36	Secretaría contra la Violencia, Explotación y Trata de Personas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
37	Fondo Nacional de Desarrollo	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
38	Consejo Nacional de la Juventud	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
39	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	0	0	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
40	Secretaría de Inteligencia estratégica	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
41	Organización de Naciones Unidas	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
42	UNICEF	2	1	0	1	Técnico	Coordinación	Todos
43	OACNUDH	2	1	0	1	Técnico	Coordinación	Todos



44	CICR	2	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
45	China/Taiwán	2	1	0	1	Técnico/Recursos	Cooperación	Todos
46	OEA	2	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
47	Unión Europea	2	1	0	1	Recursos	Coordinación	Todos
48	Cuerpo Consular y Diplomático acreditado en Guatemala	2	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
49	Universidad de San Carlos de Guatemala	1	1	0	1	Conocimiento	Coordinación	Todos
50	Procuraduría de los Derechos Humanos	0	1	1	1	Conocimiento	Coordinación	Todos

#### b. Enfoque de Género, etario y multiétnico

Esta clasificación temática se hace a nivel presupuestario utilizando la estructura programática. La Copadeh vincula su clasificación temática con enfoque de género a un subproducto de la Actividad 2. Esto es posible porque es en la producción donde se puede registrar la unidad de medida "Persona".

#### c. Prevención de Riesgos a desastres

La prevención de riesgos a desastres como parte de la Política Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgo a desastres es parte de la actividad 1, "Dirección y Coordinación" y Actividad 4 "Prevención y Atención de la Conflictividad".



## 10. Matriz de Planificación Estratégica Institucional

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS														
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL				LINEA BASE*		MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado		Año	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %
								Meta	Indicador					
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos lo niveles	Estado responsable y transparente y efectivo	Hacer efectiva la descentralización y desconcentración pública y la coordinación nacional, regional, departamental y municipal	Fortalecer los mecanismos de coordinación en los diferentes niveles de la administración pública (nacional, regional y local). Generar nuevos espacios y consenso con la población mejorando las acciones del gobierno municipal	M42- Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública		Al finalizar el 2021, se coordina efectivamente con las 16 dependencias de COPADEH a nivel nacional, contando con estadísticas para el abordaje de la conflictividad social en el país.			2020	0	0	16	100
		Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo	Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	Fortalecer las instancias para atención de la conflictividad social, para escuchar y atender las demandas sociales y resolver conflictos de manera oportuna y efectiva	M35- Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales		Al finalizar el 2022, se coordina efectivamente con las 26 dependencias de COPADEH a nivel nacional para la aplicación de métodos alternos de resolución de conflictos contando con una herramienta de análisis y localización de la conflictividad del país.	X		2021	16	66.54	26	100
							Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje del 75% de las demandas ciudadanas, en recepcionadas en COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país.			2021	762	100	571	75

## 11. Indicadores

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08			
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>	Atención a conflictos sociales				
<b>Categoría del Indicador</b>	De Resultado Institucional				
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo				
<b>Política Pública Asociada</b>	Seguridad y Estado de Derecho				
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica el % de casos atendidos en todo el país de acuerdo a los conflictos que se registren				
<b>Interpretación</b>	El porcentaje indica la capacidad de atender los conflictos registrados				
<b>Fórmula de cálculo</b>	<small>INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS; Casos registrados*100</small>				
<b>Ámbito geográfico</b>	Nacional	Departamento	Municipio		
	X				
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Semestral	Anual		
			X		
<b>Tendencia del Indicador</b>	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Años</b>					
<b>Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)</b>	25%	50%	75%	75%	75%
	190	380	571	571	571





12. Indicadores de desempeño:

Nombre del indicador	Cambio en la participación en talleres respecto al año 2021	Criterio estadístico	Incluye talleres, diplomados, cursos, seminarios, congresos y otros.
<b>Categoría del indicador</b>	Desempeño	<b>Fecha de corte sugerida</b>	Diciembre 2021
<b>Descripción del indicador</b>	Muestra el aumento o disminución de asistentes a los talleres y procesos de formación	<b>Fuente de información y responsable</b>	Departamento de Formación y capacitación en cultura de Paz
<b>Fórmula</b>	(Servidores Públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo en el año actual / Participantes del año anterior ) -1 *100	<b>Observaciones</b>	Asistencia presencial o virtual
<b>Nombre del indicador</b>	Cambio en la realización de actividades de divulgación respecto al año 2021	<b>Criterio estadístico</b>	Incluye talleres, diplomados, cursos, seminarios, congresos y otros.
<b>Categoría del indicador</b>	Desempeño	<b>Fecha de corte sugerida</b>	Diciembre 2021
<b>Descripción del indicador</b>	Muestra el aumento o disminución de actividades realizadas	<b>Fuente de información y responsable</b>	Departamento de Formación y capacitación en cultura de Paz
<b>Fórmula</b>	(Actividades de divulgación realizadas en el año actual / Actividades del año anterior ) -1 *100	<b>Observaciones</b>	Asistencia presencial o virtual



# PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2024



## Plan Operativo Multianual 2022-2024

El plan operativo multianual refleja, de acuerdo a la metodología establecida por el ente rector, una proyección de 5 años. Como se explicó la COPADEH tiene carácter temporal de 4 años, los cuales iniciaron en agosto de 2020. En esta matriz la COPADEH proyecta 3 años, de 2022 a 2024 de acuerdo a lo que se planea realizar, sin embargo, lo planteado en 2025 y 2026 es por metodología para la formulación del anteproyecto de presupuesto en los sistemas correspondientes.

### PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCLACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL Nivel			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Políticas General de Gobierno PGG 2020-2024				Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta				
7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Propiciar la disminución de la comisión de delitos impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	Fortalecer las instancias para atención de la conflictividad social para atender y escuchar las demandas sociales y resolver conflictos de manera oportuna y efectiva	M35 -Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales	N/A	Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje del 75% de las demandas ciudadanas, recepcionadas en COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país.	x	



PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO							
		2023		2024		2025		2026	
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:									
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	15	Q 33,528,695.00	15	Q 33,412,795.00	15	Q 33,412,795.00	15	Q 33,412,795.00
Producto 2:									
INFORMES DE ASESORÍAS Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ, PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO Y ACUERDOS DE PAZ	Documento	12	Q 183,000.00	12	Q 183,000.00	12	Q 183,000.00	12	Q 183,000.00
INFORMES DE ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO, DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS	Documento	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS.	Documento	4	Q 246,360.00	8	Q 1,246,360.00	10	Q 2,246,360.00	10	Q 4,246,360.00
Producto 3:									
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS.	Documento	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00	45	Q 323,920.00
Producto 4:									
INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO, DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS	Documento	95	Q 247,000.00	190	Q 210,000.00	285	Q 210,000.00	285	Q 210,000.00
INFORMES DE ACCIONES Y ASesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Documento	95	Q 208,000.00	190	Q 360,900.00	286	Q 360,900.00	286	Q 360,900.00
INFORMES DE ACCIONES Y ASesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Casos	95	Q 208,000.00	190	Q 360,900.00	286	Q 360,900.00	286	Q 360,900.00
<b>TOTAL</b>			Q 35,000,000.00		Q 36,000,000.00		Q 37,000,000.00		Q 39,000,000.00

# Seguimiento a Nivel Multianual

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL														SPPD-13	
		SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO															
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LÍNEA DE BASE			2023			2024			2025			2026		
			AÑO	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos	Meta	Datos Relativos		
Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje coordinado y acciones para el abordaje efectivo de la conflictividad social en el país.	3 de demandas coordinadas y acciones para el abordaje efectivo de la conflictividad social en el país.	INFORMES Y ASPECTOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS/Casos registrados	2021	762	0%	2023	190.5	25%	2024	381	50%	2025	571.5	75%	2026	571.5	75%
Cabe mencionar que la línea de base se modificó a partir de obtener información oficial trabajada por la COPADEH sobre el número de conflictos sociales, acá se pone con fuente de AYSSA que realmente corresponde a 2019																	
			Nota: información a completar al término de cada año			Nota: información a completar al término de cada año			Nota: información a completar al término de cada año			Nota: información a completar al término de cada año			Nota: información a completar al término de cada año		

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																				
			LINEA DE BASE			2022			2023			2024			2025			2026					
			ANO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada		
Dirección y Coordinación	Documento	Porcentaje de documentos elaborados = Dirección y coordinación programados / Documentos elaborados	2021	15	100%	0	0	0	15	100	0	0	15	100%	0	0	15	100%	0	0	15	100%	0
Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento	Porcentaje de Informes de asesorías y formación en cultura de paz = Informes de asesorías programados + Servidores y Ciudadanos formados en cultura de paz / Informes elaborados + Servidores y Ciudadanos formados	2021	12	100%	0	0	0	12	100%	0	0	12	100%	0	0	12	100%	0	0	12	100%	0



Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	Documento	Porcentaje de avance sobre informes de reparaciones realizadas =	2021	45	100%	49	0	0	49	100%	0	49	100%	53	100%	0	55	100%	0
		Informes de Instituciones Públicas asesoradas + Medidas de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos / Documentos elaborados																	
Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Documento	Porcentaje de avance en informes sobre conflictos sociales =	2021	24	100%	190	0	0	380	100%	0	571	100%	571	100%	0	571	100%	0
		Informes de acciones y asesoría para prevención de conflictos + Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado / programados / Informes elaborados																	



# PLAN OPERATIVO ANUAL 2022





## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

El Plan Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022 de la COPADEH es el instrumento en el que se concretan las acciones a realizar, la orientación de los recursos necesarios, cronogramas de trabajo y la definición de responsables para realizar la asesoría y coordinación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad social.

Este plan fue elaborado con el aporte de las dependencias de la COPADEH con un presupuesto de Q35 millones. Con el techo presupuestario establecido, se queda pendiente el pago de sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y compromisos materiales de las mismas sentencias.

Según el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Veintidós, en el Artículo 29 se programa una previsión de Q 107, millones destinados al resarcimiento contenido en la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy y se denomina a la COPADEH, como entidad responsable a cargo de elaborar el respectivo reglamento y realizar el programa de ejecución para el año 2022, sin embargo, se estima que es necesario que se modifique a la entidad responsable en el Acuerdo Gubernativo que aprueba la Política.

La COPADEH no lo incorpora como parte de su presupuesto en esta actualización, debido a que según el Decreto en mención, está programado de manera temporal en la Entidad Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro. Corresponderá a la COPADEH, en tal sentido, realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes, una vez atendidos los requisitos que le permitan llevar a cabo las transferencias de presupuesto que sean necesarias para realizar las inversiones o gastos en cumplimiento a la referida Política.







## 13. Marco Estratégico Institucional

### Visión

Para el 2024, COPADEH es la dependencia referente del Organismo Ejecutivo en las acciones encaminadas a una Cultura de paz y diálogo, basadas en la promoción y protección de los Derechos Humanos y la resolución pacífica y efectiva de conflictos, orientadas a contribuir en la realización del bien común con presencia a nivel nacional.

### Misión

COPADEH es la dependencia del Organismo Ejecutivo que asesora y coordina con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la Conflictividad del País.

### Base Legal

Creada por medio del Acuerdo Número 100-2020 de fecha 30 de julio de 2020, crea en forma temporal la COPADEH. El objetivo de la COPADEH de asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la conflictividad del país.

La Comisión es presidida por el Presidente de la República. La institución de Copadeh es dirigida por el Director Ejecutivo.





## 14. Objetivos Estratégicos y Operativos

1. Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los derechos humanos a través de la cultura de paz y el diálogo a nivel nacional.
  - 1.1.1. Incidir en mesas técnicas como ente asesor para la promoción y vigilancia de los DDHH
  - 1.1.2. Coordinar procesos de formación y capacitación en cultura de paz y ciudadanía vinculando a las Instituciones del Estado, Sociedad Civil, Sector Empresarial y Sociedad en General
  - 1.1.3 Participar con las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción de las condiciones y procesos de solución de los conflictos sociales de manera sostenible.
  
2. Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo el seguimiento y atención a los compromisos gubernamentales, en materia de Paz, derechos humanos y conflictividad del país.
  - 2.2.1 Dar seguimiento y atención a obligaciones nacionales e internacionales de Estado en materia de Derechos Humanos en coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo y ser enlace con la Institución del Procurador de Derechos Humanos.
  - 2.2.2. Resignificar las políticas del Organismo Ejecutivo relacionadas con el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.
  - 2.2.3. Actuar con las dependencias del Organismo Ejecutivo que intervienen en los conflictos sociales para que a través del diálogo se busque la armonía, el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz.



## 15. Observaciones de Segeplán:

En la ficha de evaluación de Segeplán, con respecto al Plan Operativo Anual, se hace la observación que la COPADEH tiene debilidad en parte de su producción, en el elemento "qué". En relación a la observación emitida, se fundamenta lo siguiente:

- El objeto de la comisión es asesorar y coordinar. En la producción definida por la COPADEH, en su momento consensuada con Segeplán y la DTP para 2021, se estableció en algunos casos como asesoría y en otros como informes porque la producción no se concreta en la cantidad de instituciones asesoradas ni en las asesorías *per se*.
- Los Directores de las áreas sustantivas de la COPADEH consideraron oportuno utilizar el término "informes" para mostrar una producción acorde a lo que en concreto se produce.
- En función de la labor que realiza la COPADEH, la asesoría no debe visualizarse como sinónimo de "aconsejar" sobre determinado tema para que las instituciones resuelvan las diferentes problemáticas. La asesoría implica un involucramiento en los temas, en los procesos, a fin de contribuir al fortalecimiento de la paz, la atención para la resolución de los conflictos y el respeto y vigencia de los derechos humanos.
- La "asesoría" dentro de la labor que realiza la COPADEH, además implica realizar estudios e investigaciones, así como generar, recolectar, sistematizar y trasladar información pertinente, confiable y veraz tanto a instituciones como a otros entes nacionales e internacionales.

Lo expuesto permite explicar porque la producción no debe limitarse al término asesoría para dar respuesta al "qué" sino también se utilizan los informes como producción intermedia.

En lo que se refiere a la recomendación de especificar en la ficha de indicadores la información referente a territorio con el apoyo de un mapa de conflictividad, se ha tomado en cuenta desde el proceso de asesoría y se tiene plena concordancia con las acciones planteadas en el POA 2021 donde dos acciones importantes son contar con un mapa de conflictividad y la línea de base.





062



Se debe evitar pensar que la COPADEH, es la continuación o el seguimiento de las 3 instituciones que fueron derogadas<sup>4</sup>, la COPADEH es una institución nueva, lo que significa que 2021 es el primer año de labor sustantiva. Al finalizar 2021 se podrá evaluar la actual producción institucional, la cual, como se indicó, fue propuesta por los Directores de las áreas sustantivas de acuerdo a la experiencia en la temática y, en su momento, consensuada con Segeplán y la Dirección Técnica del Presupuesto.

Los cambios que surjan producto de la evaluación del primer año de labores se podrán reflejar en la Planificación para 2023-2027 porque las observaciones de Segeplán fueron recibidas el 24 de junio de 2021, fecha en la que la Red de Producción y Estructura Programática para 2022, habían sido enviadas al Ministerio de Finanzas Públicas para su carga en los sistemas correspondientes, y se había dado inicio al proceso de formulación para 2022 y 2022-2026.

---

<sup>4</sup> COPREDEH, SEGEPLÁN Y SAA, derogadas en 2020.



## MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas Política General de Gobierno PGG 2020-2024					Descripción de Resultado	Nivel		
								Final	Intermedio	Inmediato
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED				
7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	Propiciar la disminución de la comisión de delitos impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	Fortalecer las instancias para atención de la conflictividad social para atender y escuchar las demandas sociales y resolver conflictos de manera oportuna y efectiva	M35 -Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales	N/A	Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje del 75% de las demandas ciudadanas, recepcionadas en COPADEH para la atención de la conflictividad social en el país.	X		



PRODUCTO / SUBPRODUCTO		2022									
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual			
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
Producto 1:	(Ejemplo Municipio de Tactic)....	5	Q 11,176,231.67	5	Q 11,176,231.67	5	Q 11,176,231.66	15	Q 33,528,695.00		
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Dirección y Coordinación										
Producto 2:			Q 148,675.00		Q 148,675.00		Q 148,675.00		Q 446,025.00		
INFORMES DE ASESORÍAS Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCIÓN Y ACUERDOS DE PAZ	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	4	Q 61,000.00	4	Q 61,000.00	4	Q 61,000.00	12	Q 183,000.00		
EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCIÓN Y ACUERDOS DE PAZ	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	500	Q 87,675.00	500	Q 87,675.00	500	Q 87,675.00	1500	Q 263,025.00		
Producto 3:			Q 190,093.33		Q 190,093.33		Q 190,093.33	49	Q 570,280.00		
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS.	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	15	Q 107,973.33	15	Q 107,973.33	15	Q 107,973.33	45	Q 323,920.00		
	Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	1	Q 82,120.00	2	Q 82,120.00	1	Q 82,120.00	4	Q 246,360.00		



Producto 4:		Q	152,266.70	Q	152,266.70	Q	152,266.30	Q	455,000.00
INFORMES Y ASESORIAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	31	82,333.35	31	82,333.35	33	82,333.30	95	247,000.00
	Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	31	69,933.35	31	69,933.35	33	69,933.00	95	208,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q 11,667,266.70</b>		<b>Q 11,667,266.70</b>		<b>Q 11,667,266.29</b>		<b>Q 35,000,000.00</b>

En las matrices de productos y subproductos no se incorpora el presupuesto correspondiente al cumplimiento de la Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy porque según el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, Q107, millones destinados al resarcimiento contenido en la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy están previstos de manera temporal en la Entidad Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro y será la COPADEH, la responsables de gestionar las modificaciones presupuestarias correspondientes ante el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con relación a las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, será necesario solicitar una ampliación presupuestaria que permita cumplir con tales compromisos.



## 16. Productos

## Asociados y Red de Categorías Programáticas

### RESULTADOS, PRODUCTOS Y ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS  
EJERCICIO FISCAL 2022

RESULTADO	PRODUCTO/SUBPRODUCTOS <sup>1</sup>	UNIDAD DE MEDIDA	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FTD <sup>2*</sup>	
<p>Al finalizar el 2024, se ha logrado el abordaje del 75% de las demandas ciudadanas, en recepción para la atención de la conflictividad social en el país( Sobre la línea de base de 762 conflictos, el 75% es aproximadamente de 571 conflictos atendidos).</p>	Dirección y coordinación	Documento	71	00	000	001	000	PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE CONFLICTIVIDAD SIN SUBPROGRAMA		
	Dirección y coordinación	Documento						DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	110901	
	Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento					002	000	PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE DIÁLOGO	110901
	Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento								
	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respecto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona								
	Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos.	Documento					003	000	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS	110901
	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento								
	Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento								
	Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Caso					004	000	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD	110901
	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Caso								
Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Caso									

<sup>1</sup> Los productos están identificados con negrilla







### 18. Programación Mensual del Producto – Subproducto-acciones

		Cuantificación de metas 2022												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
DIRECCION Y COORDINACION	Meta física	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	15.00
	Meta financiera	Q. 2,794,057.90	Q. 2,794,057.90	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 33,528,695.00
DIRECCION Y COORDINACION	Meta física	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	15.00
	Meta financiera	Q. 2,794,058.00	Q. 2,794,057.90	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 33,528,695.00
Gestiones administrativas y financieras para el funcionamiento institucional	Meta física	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	15.00
	Meta financiera	Q. 2,794,058.00	Q. 2,794,057.90	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 2,794,057.91	Q. 33,528,695.00
INFORMES DE ASESORIAS Y FORMACION A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCION DEL DIALOGO Y ACUERDOS DE PAZ	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
	Meta financiera	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 37,168.75	Q. 446,025.00
Informes de asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz, promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
	Meta financiera	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 183,000.00
Taller con organizaciones, instituciones del organismo ejecutivo y otros actores para la promoción de las temáticas de acuerdos de paz	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
	Meta financiera	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 15,250.00	Q. 183,000.00
Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en cultura de Paz, respecto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Meta física	208	208	208	208	208	208	208	209	209	209	209	208	2500.00
	Meta financiera	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 263,025.00
Conversatorios, talleres y otros procesos de formación en derechos humanos, cultura de paz o mecanismo de diálogo para servidores públicos y Ciudadanos	Meta física	208	208	208	208	208	208	208	209	209	209	209	208	2500.00
	Meta financiera	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 21,918.75	Q. 263,025.00

Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos	Documento	Meta física	2	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	49.00
		Meta financiera	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 47,523.33	Q. 570,280.00
Instituciones Públicas asociadas y coordinación para el enfoque de derechos humanos		Meta física	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	45.00
		Meta financiera	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 323,920.00
Coordinar y asesorar el seguimiento de recomendaciones, en materia de derechos humanos. Coordinación para la elaboración de informes de Estado en materia de derechos humanos.		Meta física	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	45.00
		Meta financiera	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 26,993.33	Q. 323,920.00
Atención de reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado		Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4.00
		Meta financiera	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 246,360.00
Coordinación para la atención de compromisos por sentencias		Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4.00
		Meta financiera	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 20,530.00	Q. 246,360.00



056



INFORMES Y ASESORIAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS; ENTRE OTROS	Documento	Meta física	14	16	16	16	14	16	16	16	16	16	16	16	16	16	18	190.00
		Meta financiera	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 37,977.00	Q. 455,000.00
Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores, para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros		Meta física	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	95.00
		Meta financiera	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 247,000.00
Reuniones de trabajo para la asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos.		Meta física	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	95.00
		Meta financiera	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 20,583.00	Q. 247,000.00
Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.		Meta física	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	95.00
		Meta financiera	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 208,000.00
Mesas de diálogo para avenir las partes en conflicto		Meta física	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	95.00
		Meta financiera	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 208,000.00
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>																		
			Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,333.00	Q. 17,334.00	Q. 35,000,000.00

\*Ver Anexo Matrices de POA por dependencias administrativas, de asesoría y apoyo, de control interno y sustantivas de la COPADEH, para detalle de actividades, costos, insumos y renglones.



### 19. Fichas de Indicadores

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>Nombre del Indicador</b>	Atención a conflictos sociales	
<b>Categoría del Indicador</b>	De Producto	
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	
<b>Política Pública Asociada</b>	Seguridad y Estado de Derecho	
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica el % de casos atendidos en todo el país de acuerdo a los conflictos que se registren	
<b>Interpretación</b>	El porcentaje indica la capacidad de atender los conflictos registrados	
<b>Fórmula de cálculo</b>	INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS; Casos registrados*100	

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X
Tendencia del Indicador	2022	2023	2024	2025
Años				2026
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	25%	50%	75%	75%
	190	380	571	571
				75%
				571
				75%

<b>Línea Base</b>	
Año	Meta en datos absolutos
2021	762

### Medios de Verificación

Procedencia de los datos	Dirección de Atención a la conflictividad
Unidad Responsable	Dirección de Atención a la conflictividad
Metodología de Recopilación	Registros estadísticos
Plan Operativo Multianual	

### Producción asociada al cumplimiento de la meta

Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS/Casos registrados	Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Número de casos atendidos/número de registrados
		Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Número de casos atendidos/número de registrados

Notas técnicas: El indicador no busca un incremento de casos sino un incremento de la atención a los mismos, es por eso que el valor absoluto de la línea de base es mayor, porque contiene todos los casos registrados pero el valor relativo de atención en ese momento es igual a "0"





FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>Nombre del Indicador</b>	Informes de asesoría y coordinaciones en derechos humanos	
<b>Categoría del Indicador</b>	De producto	
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	
<b>Política Pública Asociada</b>	Seguridad y Estado de Derecho	
<b>Descripción del Indicador</b>	Indica el % de acciones realizadas en derechos humanos	
<b>Interpretación</b>	El porcentaje indica el avance en el seguimiento a temas de derechos humanos	
<b>Fórmula de cálculo</b>	<small>INFORMES Y ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS/Casos registrados*100</small>	



<b>Ámbito geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

<b>Tendencia del indicador</b>	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Años</b>					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	25%	50%	75%	75%	75%
	45	49	53	55	55

<b>Línea Base</b>	
Año	Meta en datos absolutos
2021	0

**Medios de Verificación**

Procedencia de los datos	Dirección de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos
Unidad Responsable	Dirección de Vigilancia y Promoción de los Derechos Humanos
Metodología de Recopilación	Registros estadísticos

**Plan Operativo Multianual**

Producción asociada al cumplimiento de la meta		
Productos	Indicadores	Subproductos
Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos.	Informes de asesoría y coordinación en derechos humanos	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos
		Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado
		Número de casos atendidos/número de casos registrados
		Número de casos atendidos/número de casos registrados

Notas técnicas: El indicador refleja la cantidad de informes elaborados por el seguimiento realizado en temas de derechos humanos.



## Seguimiento al Plan

## Operativo Anual

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL													SPPD-16				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2022			Cuatrimestre 2 2022			Cuatrimestre 3 2022			TOTAL 2022		
		AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	META
Dirección y Coordinación	Documento	Porcentaje de documentos elaborados = Dirección y coordinación programados / Documentos elaborados	2021	15	100%	5	33.33	5	33.33	5	33.33	5	33.33	5	15	100.00	15
Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción del diálogo y Acuerdos de Paz	Documento	Porcentaje de Informes de asesorías y formación en cultura de paz = Informes de asesorías y formación programados + Servidores y Ciudadanos formados en cultura de paz programados / Informes elaborados + Servidores y Ciudadanos formados	2021	12	100%	4	33.33	4	33.33	4	33.33	4	33.33	4	12	100.00	12

Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo	Persona	Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo/ Personas formadas programadas	2021	2000	100%	850	0.00%	0	850	34.00%	850	800	0.00%	0	2500	0.00%	0
Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Documento	Instituciones públicas asesoradas =Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos/ Instituciones públicas asesoradas programadas	2021	30	100%	11	0.00%	0	12	34.29%	0	12	0.00%	0	35	0.00%	0



0410



Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado	Documento	Medidas de reparación =Medidas de Reparación a personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado/ medidas de reparación programadas	2021	5	100%	1	0.00%	0	2	31	0.00%	0	50.00%	0	1	0.00%	0	4	0.00%	0	Nota: información a completar al término del año.
Informes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros	Documento	Informes de Acciones y asesorías=Infor mes de acciones y asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros/Informes de acciones y asesoría programados	2021	12	100%	31	0.00%	0	31	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	33	0.00%	0	95	0.00%	0	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos.	Casos	Casos de asesoría y coordinación en mesas=Asesoría y coordinación a las dependencias del Estado, diversos actores y sectores para la integración de mesas de diálogo en prevención de conflictos./casos programados	2021	12	100%	31	0.00%	0	31	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	33	0.00%	0	95	0.00%	0	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre







# ANEXOS



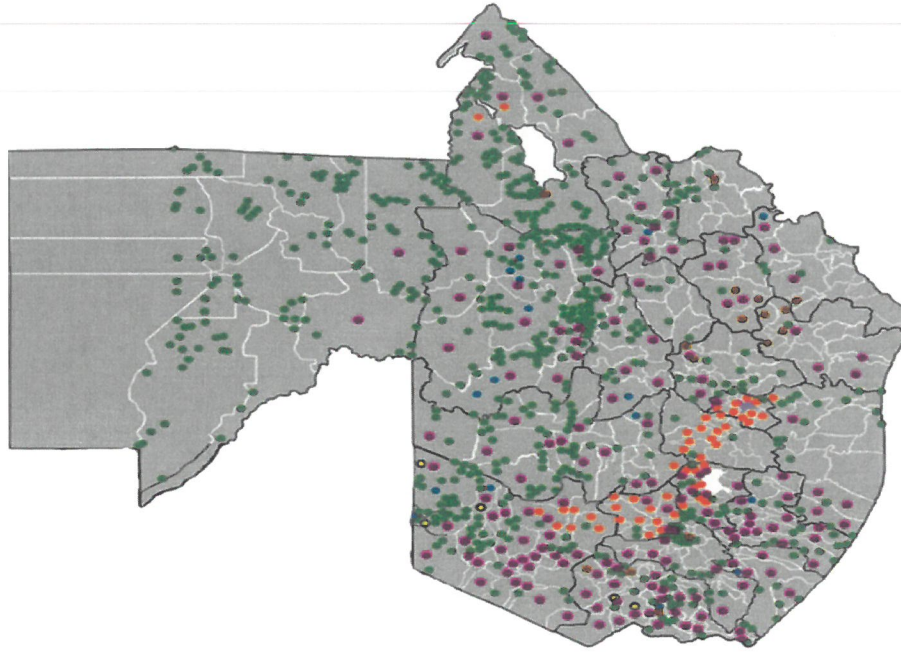
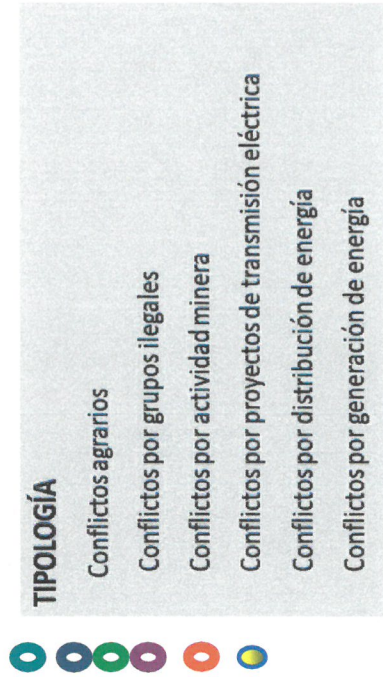
COMISIÓN PRESIDENCIAL  
 POR LA PAZ Y LOS  
 DERECHOS HUMANOS

Referencias de información utilizadas para el análisis

**Anexo 1** Información referencial Mapa de Conflictividad



## Mapa de la conflictividad social



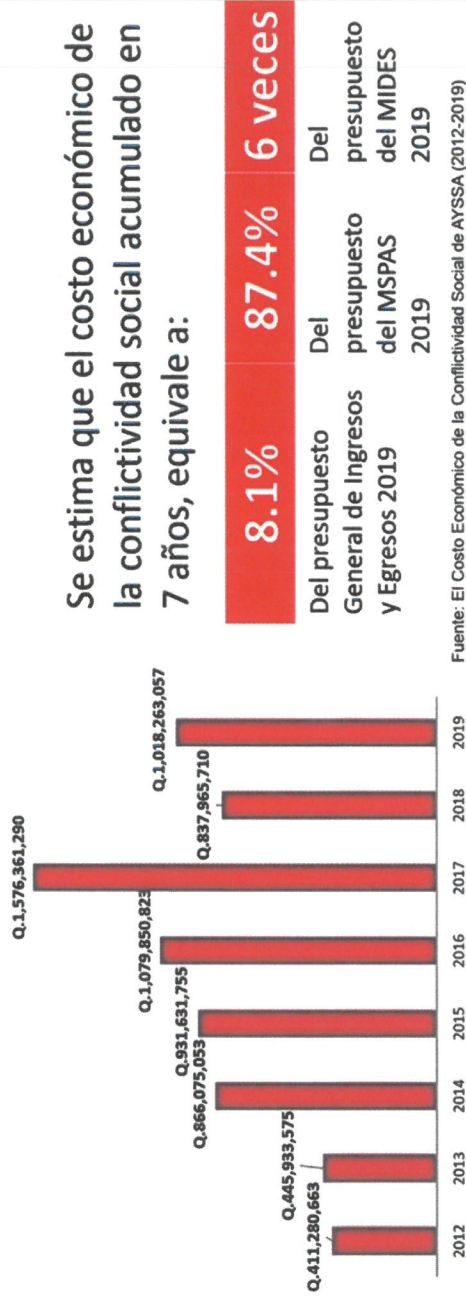
**Del año 2012 al 2019 se registran 5,501 conflictos sociales.**

Fuente: El Costo Económico de la Conflictividad Social de AYSSA (2012-2019)

## Anexo 2 Información Referencial Impacto económico de la Conflictividad

En la actualidad no se cuenta con una fuente oficial integrada de información sobre conflictividad que permita evaluar el impacto económico, social y político en el territorio nacional; lo cual conlleva hacer uso de información de fuentes alternas como: AYSSA y CABI (cada uno con sus propios indicadores y análisis según su interés).

### Impacto económico estimado de la conflictividad social es de Q.7,167 millones (2012-2019)



Se estima que el costo económico de la conflictividad social acumulado en 7 años, equivale a:

**8.1%**      **87.4%**      **6 veces**

Del presupuesto General de Ingresos y Egresos 2019      Del presupuesto del MSPAS 2019      Del presupuesto del MIDES 2019

Fuente: El Costo Económico de la Conflictividad Social de AYSSA (2012-2019)

En octubre de 2018, según estudio efectuado por la firma Central American Business Intelligence (CABI), el costo de la conflictividad en proyectos de generación de energía y expansión del sistema eléctrico, era de



Q6,500 millones.

**Anexo 3** Información Corte Interamericana de Derechos Humanos y política pública de Chixoy

EN CONOCIMIENTO	CANTIDAD DE CASOS	IMPACTO ECONÓMICO (Negativo al Estado)
Casos en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-	146	Determinable a futuro
Casos con Acuerdo de Solución Amistosa y Acuerdo de Cumplimiento de Recomendaciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-	38	Intervención gubernamental para cumplir los compromisos con implicaciones financieras
Sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CORIDH-	37 Sentencias	Q. 267,153,180.00
Reparaciones individuales provenientes de Políticas Públicas en materia de Derechos Humanos	14 grupos familiares	Q. 1,202,232.64

**Anexo 4:** Documentos Consultados para obtención de evidencias

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales y que están dentro del marco del quehacer de la institución	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional		
1	Situación de Derechos Humanos en Guatemala	X					Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH- 2017			X			Hace énfasis en la problemática que se enfrenta en materia de derechos humanos como Estructura estatal débil de derechos humanos, Escasos recursos Sentencias pendientes de cumplimiento Discriminación, desigualdad, pobreza y exclusión como obstáculo para el pleno respecto de los Derechos Humanos Violaciones a derechos humanos y obligaciones del Estado a reparar a las víctimas
2	Guatemala, Análisis de la Situación del País	X				Informe	Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala - SNU- 2014			X			Identificación de problemática como: Débil institucionalidad del Estado Alta Conflictividad Social Inexistente cultura de Derechos Humanos Exclusión, desigualdad



3	Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México				Diagnóstico	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH- 2003	X	Políticas Públicas Formación y Difusión en materia de derechos humanos Presupuesto limitado Estructura estatal y de gobierno débil Desigualdad, Discriminación, pobreza Poco conocimiento de los compromisos de Estado producto de los compromisos como parte de los pactos internacionales en materia de derechos humanos
4	Los sistemas internacionales de Protección de los derechos humanos la Perspectiva del Acceso a la Justicia y la Pobreza	X				Doctor Nikken/2008  Pedro	X	Desigualdad en el acceso a la justicia nacional
5	La Protección Internacional de los Derechos Humanos		X			Doctor Claudio Nash Rojas/2006	X	Incumplimiento de Obligaciones de Estado Violaciones a derechos humanos Fracaso de los sistemas nacionales de protección
6	Análisis de sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado de Guatemala			X		M.A. Rosa del Carmen Bejarano Girón /2016	X	Incumplimiento de Obligaciones de Estado Violaciones a derechos humanos Fracaso de los sistemas nacionales de protección Inobservancia de las obligaciones de Estado Falla en los sistemas nacionales de justicia Falla en la protección de los derechos humanos



7	Estadísticas Corte Interamericana de Derechos Humanos				Datos Estadísticos registrados en Página Web <a href="http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/estadisticas/estadisticas.html">http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/estadisticas/estadisticas.html</a>	Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH- 2017	X		Datos de la magnitud de la problemática sobre la que se focaliza el resultado
8	Informe Anual Circunstanciado de Actividades y de la Situación de Derechos Humanos y su Resumen Ejecutivo 2018				Informe	Procuraduría de Derechos Humanos - PDH-2018	X		Recomendaciones Formación en derechos humanos Incremento en medidas de protección solicitadas
9	Construcción de la Paz en el departamento de Nariño		X		Estudio de Caso	PNUD-UNICEF-ONU MUJERES-ACNUR-FAO		X	
10	Índice de la Conflictividad social En Guatemala 2014-2018			X	Estudio	Ayssa		X	Conflictividad Social, datos y análisis

**MATRIZ DE POA POR DEPENDENCIAS**

**DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS**

**DERECHOS HUMANOS**





MATRIZ DE POA 2022

DEPENDENCIA		GOBIERNO DE GUATEMALA		COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS		META FISICA		UNIDAD DE MEDIDA		Informes											
DIRECCION DE ATENCION A LA CONFLICTIVIDAD		COPADEH		000-004 Informes y asesorías a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.		30		000-004-001. Asesoría a las partes y otros actores involucrados en la atención y prevención de conflictos sociales, ambientales y agrarios, entre otros.		Licenciado, Fredmann Pacay											
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
					INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS		M E S E S														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
DIDAC/1.1	Presentación de avances y resultados en reuniones en el interior del país.	6	3552	211			X			X			X	X	X		Q 12,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Retrolimitar la información necesaria para dar a conocer los avances obtenidos y la manera en que se está trabajando.	Es fundamental compartir información de los avances con las partes y otros actores involucrados	
DIDAC/1.2	Reproducción de documentos de apoyo para la resolución de la conflictividad social/Guía de diálogo	1000		122			X										Q 15,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración	Documentos de apoyo para brindar información acerca de la atención a la conflictividad		
DIDAC/1.3	Viajes al interior del país	110		133			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q 220,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración			
<b>SUBTOTAL PRIMER SUBPRODUCTO</b>																	<b>Q 247,000.00</b>				



Aprobado por:  
  
**Lyle Feghnam**  
 Director de Atención a la Conflictividad  
 Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos  
 -COPADEH-

Elaborado por:  
  
 Mg. Byron Barralagos

Autorizado por:









MATRIZ DE POA 2022

DEPENDENCIA	CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	META FÍSICA	Código y nombre de Subproducto	UNIDAD DE MEDIDA	Director(a)/Jefe	OBSERVACIONES
DIDEH/1	DIDEH/1.1	Reunión de Alto Nivel del Foro Interinstitucional	1	75211	185	200	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Q	Lic. Walter Beltrán	Observaciones
			1	75211	185					
			1	75211	185					
			4	N/A	133					
DIDEH/2	DIDEH/2.8	Preparación de insumos para el IV Informe del Estado de Guatemala sobre el Examen Periódico Universal	1	70271	185	200	Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos	Q	Lic. Walter Beltrán	Observaciones
			0	70271	185					
			3	N/A	136					











DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y PROMOCIÓN	CÓDIGO Y NOMBRE DE PRODUCTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	000-003 Instituciones Públicas y Personas Jurídicas con acciones de protección y vigilancia de Derechos Humanos.	Código y nombre de Subproducto	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												RESPONSABLE	COSTO DE LA ACTIVIDAD	DIRECTOR (a) / JEFE	OBSERVACIONES
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
DIDEH/3	Compromisos en Derechos Humanos																	Q 84,000.00			
DIDEH/3.24	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	20 enero de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 14 de enero de 2022	
DIDEH/3.25	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	31 enero de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 28 de enero de 2022	
DIDEH/3.26	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	9 de febrero de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 2 de febrero de 2022	
DIDEH/3.27	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	22 de febrero 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 16 de febrero 2022	
DIDEH/3.28	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	10 de marzo del 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 4 de marzo de 2022	
DIDEH/3.29	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	30 de marzo de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 23 de marzo 2022	
DIDEH/3.30	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	11 de abril de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 04 de abril de 2022	
DIDEH/3.31	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	29 de abril de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 29 de abril de 2022	
DIDEH/3.32	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	12 de mayo 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 6 de mayo de 2022	
DIDEH/3.33	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	31 de mayo de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 27 de mayo de 2022	
DIDEH/3.34	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	09 de junio de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 03 de junio de 2022	
DIDEH/3.35	Reunión de elaboración de propuesta de reglamento de la reparación colectiva. Reparación colectiva	1	75211	185														Q 7,000.00	30 de junio de 2022	Reunión con MINFIN, SEGEPLAN, y COPADEH Se requiere un total de 25 desayunos, refrigeración y almuerzo en un salón de Hotel de la ciudad de Guatemala de preferencia en zona 9,10 y 13. Para 27 de junio de 2022	

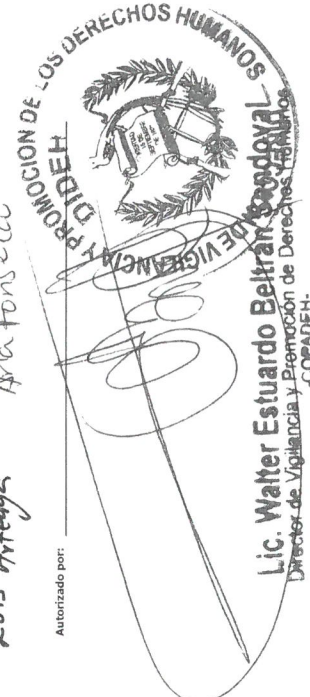




CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSURJO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN												COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
DIDEH/4	Audiencias, capacitaciones reuniones y mesas técnicas sobre compromisos del Estado de Guatemala ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos																				
DIDEH/4.1	Mesas técnicas de coordinación y asesoramiento interinstitucionales	24	75221	185		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Q 96,000.00				
DIDEH/4.4	Capacitación sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	7	N/A	141													Q 50,000.00		compra de 7 boletos aéreos para Costa Rica	Actualmente no se cuenta con la fecha oficial en que se realizará pendientes de conformación por CIDH	
DIDEH/4.5	Capacitación sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	7	N/A	131													Q 110,000.00		Gestión de viáticos para el exterior de 7 personas		
DIDEH/4.6	1ª Sesión (Audience) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	3	N/A	141													Q 20,000.00		compra de 3boletos aéreos	pendiente de confirmar el lugar de audiencia y fecha	
DIDEH/4.7	10 Sesión (Audience) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	3	N/A	131													Q 50,000.00		Gestión de viáticos para 3		
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSURJO	REGLÓN	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones	
DIDEH/5	Consultoría																Q 35,000.00				
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSURJO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN												COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DIDEH/5.1	Contratación de consultor para el Caso Edward Steven Hendrix	1	N/A														Q 35,000.00				Se requiere la Digitalización, diagramación, impresión, reproducción y encuadernación de 500 Compendios que contiene los Principales Instrumentos Internacionales de Protección de Derechos Humanos y de las Naciones Unidas, para el mes de marzo de 2021, cada Compendio a un costo de Q. 200.00 aproximadamente

Aprobado por:

Elaborado por: *[Signature]*  
 Autorizado por: *[Signature]*  
 Luis Antequa  
 Ana Fonseca







POA 2022

 GOBIERNO DE GUATEMALA COMISION PRESIDENCIAL DE FORTALECIMIENTO DE LA PAZ		META FISICA 10		UNIDAD DE MEDIDA Documentos							
DEPENDENCIA	CÓDIGO Y nombre de Producto	000-002 Informes de asesorías y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores, en cultura de paz y promoción de los Acuerdos de Paz	Código y nombre de Subproducto		000-002-0001 Informes de Asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros sectores en Cultura de Paz y promoción de los Acuerdos de Paz						
CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
DIFOPAZ/1	Asesorar a entidades del Organismo Ejecutivo, en materia de Acuerdos de Paz, a través de reuniones de trabajo	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				Q 15,000.00	Licda. Dalia Suhul	Informes de liquidación, listados y fotografías			
		E	F	M	A					M	J
CÓDIGO	TAREAS (Insumos)	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS				FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	
DIFOPAZ/1.1	Impresión de trifoliarios y materiales de apoyo para la promoción de los Acuerdos de Paz	1000	N/A	122						abril	Es el material de apoyo que impartirá las reuniones de trabajo para la promoción de los Acuerdos de Paz
DIFOPAZ/1.2	Reuniones, asesoría y coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo en materia de Paz (refacción almuerzo y uso de Salon)	5	85320	185	X	X	X	X	X	Mensual	Son gastos de alquiler de salón, refacción y almuerzo que incurrirán en las reuniones de trabajo con entidades del Organismo Ejecutivo
CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
DIFOPAZ/2	Promoción de temas estratégicos con orientación a la reconceptualización y resignificación de los Acuerdos de Paz	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				Q 147,625.00	Licda. Dalia Suhul	Informes de liquidación, listados y fotografías			
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS				FECHA DE LIQUIDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DIFOPAZ 2.1	Conversatorios para el abordaje de la reconceptualización de la Paz (Refacción, almuerzo)	200	70271	185	X	X	X	X	Mensual	Son gastos (refacción y almuerzo) que incurrirán en 4 reuniones de trabajo con entidades del Organismo Ejecutivo y otros actores	
DIFOPAZ 2.2	Consultor	1	N/A	189					Julio	Se requiere un consultor para sistematizar el proceso de reconceptualización de la Paz	
DIFOPAZ 2.3	Viáticos	50	N/A	133					Mensual	Son todos los gastos que incurrirán las dos personas que asistirán a las reuniones en cada área. Se están contemplando Q.420.00 por persona	
DIFOPAZ 2.4	Impresión de documento sobre la reconceptualización de Paz	500	N/A	122					Mayo	Documento sistematizado sobre la reconceptualización de la Paz	
CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
DIFOPAZ/3	Commemoración de la Firma de la Paz	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD				Q 20,000.00	Licda. Dalia Suhul	Informes de liquidación, listados y fotografías			
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS				FECHA DE LIQUIDACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DIFOPAZ/3	Commemoración de la Firma de la Paz										

Handwritten signature and initials.











CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUHO	RENGLÓN	INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS	INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS												COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN
						INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS														
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
DIFOPAZ 1.2.3	Formación Presencial en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos (Área Metropolitana)	1000	85320	185	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q 100,250.00	Alimentación para 100 personas a ser capacitadas en 3 meses	
DIFOPAZ 1.3	MATERIAL PARA LOS PARTICIPANTES																			
DIFOPAZ/2	Programas de formación y capacitación virtual en el marco de una cultura de paz, para promover la prevención y manejo de conflictos y los derechos humanos, para Servidores Públicos y Ciudadanos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q 62,000.00	Lic. Eddy Cano	Informes, listados y fotografías
DIFOPAZ 2	TALLERES VIRTUALES																			
2.1	INFRAESTRUCTURA VIRTUAL																			
DIFOPAZ 2.1.1	Adquirir Licencia de plataforma virtual para 500 participantes	1	110177	186	X													Q 40,000.00	Annual	La suscripción a Google Classroom permite el monitoreo y seguimiento de los participantes en los eventos académicos por medios virtuales y permite crear registros para el alcance de metas
DIFOPAZ 2.1.2	Adquirir Licencia para CANVA, Photoshop Mix, Fix, Express Pro, Premier Rush, Lightroom y Spark Premium	1	110177	186	X													Q 7,000.00	Annual	Programas para el diseño de material digital para el contenido de los talleres y cursos
DIFOPAZ 2.1.3	Adquirir el agregado de Seminario Web de la plataforma para contar con registro de inscripción, participación y documentos compartidos, además de los reportes para 500 participantes	1	110177	186	X													Q 15,000.00	Annual	La suscripción a Google Classroom permite el monitoreo y seguimiento de los participantes en los eventos académicos por medios virtuales y permite crear registros para el alcance de metas
DIFOPAZ 2.2	Formación VIRTUAL en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos (Nivel Nacional)	1500			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Mensual	150 personas capacitadas de forma virtual al mes
<b>Total Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz</b>																	<b>Q 263,400.00</b>			
<b>TOTAL DIFOPAZ</b>																	<b>Q 446,025.00</b>			



*Licda. Dalis Yolanda Suhul Zapil*  
 Jefa de Departamento de Fomento y Fortalecimiento de Organizaciones  
 -COPADEH-

Elaborado por: Licda. Dalis Yolanda Suhul Zapil

*Msc. Eddy Mauricio Cano Cassiano*  
 Jefe de Departamento de Formación y Capacitación en Cultura de Paz  
 -COPADEH-


Aprobado por:

Msc. Eddy Mauricio Cano Cassiano



Autorizado por:

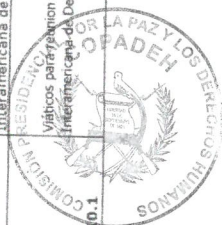
MATRIZ DE POA 2022

 GOBIERNO DE GUATEMALA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA		DOCUMENTOS / INFORMES	
DEPENDENCIA	Dirección Ejecutiva	Código y nombre de Producto	Código y nombre de Subproducto	Dirección y Coordinación	Director(a) / Jefe	Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CÓDIGO DE PRODUCTO	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD	COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DE	Asistir a periodos de sesiones convocados por la CIDH y Seguimiento a recomendaciones hechas al Estado de Guatemala en materia de Derechos Humanos.	000-001 000-001-0001	E F M A M J J A S O N D	Q56,000.00	Flor Roldán / Sindy Tánchez	Informe de actividad y facturas
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN
DE.1	Boleto aéreo por participación en el periodo de sesiones de la CIDH tema CESC en Ginebra	1		141	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	compra de boletos, hospedaje, sede Ginebra
DE.1.2	Viáticos al exterior, tema CESC	1		131	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos
DE.2	Boleto aéreo por participación en el periodo de sesiones de la CIDH tema: Empresas y Derechos Humanos en Ginebra	1		141	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	compra de boletos aéreos y hospedaje, sede Ginebra
DE.2.1	Viáticos al Exterior, Tema Empresas y Derechos Humanos	1		131	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos
DE.3	Boleto aéreo por participación en el periodo de sesiones de la CIDH tema: Informe Anual OACNUDH, en Ginebra	1		141	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	compra de boletos aéreos y hospedaje, sede Ginebra
DE.3.1	Viáticos al Exterior tema Informe ANUAL OACNUDH	1		131	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos
DE.4	Revisión de Portafolio del Estado de Guatemala, realizado por personal del Departamento de Compromisos en Derechos Humanos en el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación.	1		141	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	Sede Costa Rica, compra de 1 vóletos aéreos, hospedaje y viáticos
DE.4.1	Viáticos al exterior, tema: revisión de Portafolio del Estado de Guatemala	1		131	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos





CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
DE.5	Capacitación sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	1														Q. 18,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	Sede Costa Rica, compra de 7 boletos aéreos, hospedaje y viáticos	
DE.5.1	Viáticos al exterior tema: capacitación sobre el sistema Interamericano															Q. 20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	
DE.6	1o Sesión (Audiencia) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 30,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	Compra de boletos, hospedaje y viáticos, Sede Costa Rica	
DE.6.1	Viáticos 1a. Sesión (Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)	1														Q. 20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	
DE.7	2o Sesión (Audiencia) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 30,000.00	10 días hábiles posteriores a la actividad realizada.	Compra de boletos, hospedaje y viáticos, Sede Costa Rica	
DE.7.1	Viáticos 2a. Sesión (Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)	1														Q. 20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	
DE.8	3o Sesión (Audiencia) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 30,000.00	10 días hábiles posteriores a la actividad realizada.	Compra de boletos, hospedaje y viáticos, Sede Costa Rica	
DE.8.1	Viáticos 3a. Sesión (Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)	1														Q. 20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	
DE.9	4o Sesión (Audiencia) Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 30,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	Compra de boletos, hospedaje y viáticos, Sede Costa Rica	
DE.9.1	Viáticos 4a. Sesión (Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)	1														20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	
DE.10	Reuniones de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 30,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	Compra de boletos, hospedaje y viáticos, Sede Costa Rica	
DE.10.1	Viáticos para reunión de trabajo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	1														Q. 20,000.00	10 días hábiles posteriores al término de la actividad	viáticos	



170

CÓDIGO	ACTIVIDAD		MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
	Código y nombre de Producto	000-001 000-001-0001	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
DEPENDENCIA	Dirección Ejecutiva																Dirección y Coordinación	Director(a)/Jefe	Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar	
CÓDIGO	Asesoría para la Dirección Ejecutiva																Q 240,000.00	Flor Roldán / Sindy Tánchez	Informe y factura	Observaciones
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS												COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	
DE.11	Asesoría para Dirección Ejecutiva	12	2961	189	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 20,000.00	10 días hábiles	Informes de temas específicos solicitados por el Director Ejecutivo.	
DEPENDENCIA	Dirección Ejecutiva			000-001 000-001-0001	Código y nombre de Subproducto												Dirección y Coordinación	Director(a)/Jefe	Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar	
CÓDIGO	Reuniones de Dirección Ejecutiva																Q 10,000.00	Flor Roldán / Sindy Tánchez	Informe de la actividad realizada, listados de participantes y fotografías.	Observaciones
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS												COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	
DE. 12	Refacciones para reuniones de trabajo y reuniones interinstitucionales del Director Ejecutivo en un hotel	2	58143	185													Q 5,000.00	10 días hábiles posteriores a la actividad realizada.	Convocatoria a reuniones del Director Ejecutivo para discutir informes o actividades que se realizarán.	
													<b>Q 308,000.00</b>							



*[Handwritten signature]*  
 Dr. Ramiro Alejandro Contreras Escobar

Aprobado por

Elaborado por:

*[Handwritten signature]*

Flor de María Roldán













Siglas/Código de la Dirección	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS														
DA/3	ENTREGA, ENVÍO Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y BIENES	20			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 43,200.00	Administración / Recepción	Envío de materiales y suministros, bienes y vales de combustible a sedes regionales, así como entrega y recepción de correspondencia en la Ciudad Capital
Siglas/Código de la Dirección	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/3.1	Envío, Recepción e Ingreso de documentos (entre ellos, cupones de combustible)	20	N/A	114	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 43,200.00	Cada mes	Cobertura del servicio de mensajería
Siglas/Código de la Dirección	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DA/4	ABASTECIMIENTO DE ALMACEN INSTITUCIONAL				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 238,075.00		
Siglas/Código de la Dirección	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/4.1	COMPRA DE MATERIALES, SUMINISTROS, PROPIEDAD, EQUIPO E INTANGIBLES	VARIOS PRODUCTOS PARA ABASTECER EL ALMACEN	VARIOS	122, 211, 241, 242, 243, 244, 254, 261, 267, 268, 291, 292, 297, 299, 300	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 238,075.00	AL MOMENTO DE RECIBIR PRODUCTO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
Siglas/Código de la Dirección	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DA/5	LIMPIEZA Y ORDEN DE LA ENTIDAD				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 25,000.00		
Siglas/Código de la Dirección	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/5.1	Insumos para reparación (Lavabastros)	2	38520	283	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 20,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	Copia de factura, publicación en Portal de Guatecompras
DA/5.2		2	50117		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 5,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	Copia de factura, publicación en Portal de Guatecompras
DA/5.3	Insumos para reparación (kit sanitarios)	6	38456	283	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 5,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	Copia de factura, publicación en Portal de Guatecompras
Siglas/Código de la Dirección	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DA/6	MANTENIMIENTO FISICO DE LAS OFICINAS DE COPADEH				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 226,000.00		
Siglas/Código de la Dirección	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/6.1	Mantenimiento de sistema y bomba de agua	4		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 12,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.2	Reparación de sistema y bomba de agua	4			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 20,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.3	Mantenimiento de planta eléctrica	1		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 10,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.4	Reparación de planta eléctrica	1		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 10,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.5	Mantenimiento elevador	12		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 18,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.6	Reparación de elevador	2			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 10,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.7	Mantenimiento de aires acondicionados	6		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 18,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.8	Reparación e instalación de aires acondicionados	2		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 10,000.00	CONTRA ENTREGA DEL PRODUCTO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA
DA/6.9	Desinfección de areas por COVID	6		199	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q 30,000.00	TRAMITE AL TERMINO DEL SERVICIO	DAC, COTIZACIONES, ORDEN DE COMPRA Y FACTURA

3 de 6



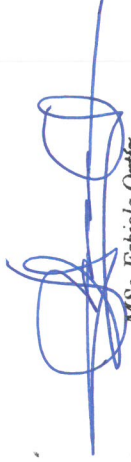








Siglas/Código de la Dirección	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
DA/13	Servicios y Mantenimiento de Motociclistas Institucionales COPADEH para el año 2022															Q20,000.00			
	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/13.1	Servicios Menores	8	4907, 4905, 4909,	165,262,298													Q12,000.00	Toda vez que se Termine el Proceso	Facturas y Cotización
DA/13.2	Servicios Mayores	4	4907, 4905, 4909,	165,262,298													Q8,000.00	Toda vez que se Termine el Proceso	Facturas y Cotización
	ACTIVIDAD	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	CRONOGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DA/14	Servicios y Mantenimiento de Motociclistas Institucionales COPADEH para el año 2022																Q5,000.00		
	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS												COSTO APROXIMADO DE LA TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN
DA/14.1	Llantas	4		253													Q2,000.00	Toda vez que se Termine el Proceso	Facturas y Cotización
DA/14.3	Uniforme de invierno para Mensajero	2		232													Q2,000.00	Toda vez que se Termine el Proceso	Facturas y Cotización
DA/14.4	Maletín impermeable para Mensajero	2		294													Q1,000.00	Toda vez que se Termine el Proceso	Facturas y Cotización
												<b>TOTAL POA 2022</b>	<b>Q5,615,795.00</b>						

  
**MSc. Fabiola Ortiz**  
*Jefe Administrativa*  
*Comisión Presidencial por la Paz*  
*y los Derechos Humanos*  
**-COPADEH-**











MATRIZ DE POA 2022



GOBIERNO DE GUATEMALA  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS POLICIALES  
COMANDO EN JEFE FUERZAS DE DEFENSA CIVIL  
COMANDO EN JEFE FUERZAS DE DEFENSA AEREA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Siglas/Código de la Dirección	DEPARTAMENTO	FINANCIERO			Código Producto	001-001	Nombre DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		Código Subproducto	Nombre DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	
		META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN			COSTO APROXIMADO TOTAL DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE			
DF/6	Cumplimiento de compromisos en materia de Derechos Humanos		INSUMO		E F M A M J J A S O N D			001-001-0001	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones	
DF/6.1	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS				DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DF/6.2	REVISIÓN DE EXPEDIENTES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	X X X X X X X X X X				DOCUMENTO		
DF/6.3	PROCESO DE PAGO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	X X X X X X X X X X				DOCUMENTO		
DF/6.3	ARCHIVO Y ESCANEO DE EXPEDIENTES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	X X X X X X X X X X				DOCUMENTO		
DF/7	Capacitaciones	META/INDICADOR (por actividad, no por tarea)	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones	
DF/7.1	Fortalecimiento en temas financieros al personal de COPADEH	0	53568	185	E F M A M J J A S O N D						
DF/7.2	Fortalecimiento en temas financieros al personal de COPADEH	0	77357	185					DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
DF/8	Fortalecimiento Dirección Financiera				INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS				DOCUMENTO Y LISTADO DE PARTICIPANTES		
DF/8.1	FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTION POR RESULTADO PARA EL PERSONA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO	0	53568	185					DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
									DOCUMENTO Y LISTADO DE PARTICIPANTES		
<b>TOTAL</b>										<b>Q 183,440.00</b>	









CÓDIGO	ACTIVIDAD, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones		
			INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS																	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
DRRHH/1	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS																Profesional Encargada de Gestión de Personal	Contratos, Acuerdos Internos, Actas, Movimientos, Boletas y Reportes Generados en Guatemalinas		
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN													COSTO POR TAREA	FECHA DE LIQUIDACIÓN	DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN	
DRRHH/3.1	Presentación de DMC 2022	1	N/A	021, 022, 011													Q		Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH	
DRRHH/3.2	Plan Anual de Capacitación 2022	1	N/A	021, 022, 011													Q	mensual	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH	
DRRHH/3.3	Evaluación del Desempeño y Evaluación de Periodo de prueba	165	N/A	021, 022, 011													Q	1/11/2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH	
DRRHH/3.4	Evaluación de Clima Laboral	165	N/A	021, 022, 011														abril y noviembre 2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH	
DRRHH/3.5	Insumos de Bioseguridad (Covid 19)	1	N/A	021, 022, 011													Q	1/02/2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH/ compra de insumos: gel, liquido y para abastecer	
DRRHH/3.6	Presentación Reglamento de Personal	1	N/A	021, 022, 011														1/03/2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH/ impresión de folletos para entregar a cada empleado/Se entregará digital	
DRRHH/3.7	Elaboración de PIR, Higiene y Seguridad Institucional	1	N/A	021, 022, 011													Q	Febrero y Abril 2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH/ entrega de botiquin básico para 16 sedes	
DRRHH/3.9	Programa de formación y Capacitación del Código de Ética. Elaboración de Plan de Motivación, Recreación y Beneficios. Institucional	1	N/A	021, 022, 011													Q	Marzo, Junio, Septiembre y Noviembre 2022	Requerimientos por la Dirección Ejecutiva y Direcciones de la COPADEH	
<b>COSTO POR AREA</b>												<b>Q 49,255.00</b>								
<b>COSTO TOTAL DEL POA</b>												<b>Q 271,140,750.00</b>								

Elaborado por: YERICKA HERNANDEZ / SARA JUAREZ  
 Aprobado por: *[Firma]*  
 Licda. YERICKA HERNANDEZ MENDOZA  
 ENCARGADA DE GESTIÓN DE PERSONAL  
 COPADEH

Autorizado por: *[Firma]*  
 LICDA. INGRID CHAVALOOC MORALES  
 MSc. Ingrid Chavaloc Morales  
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
 COPADEH



*[Firma]*  
 Licda. Sara Juárez  
 Profesional Encargada de Administración  
 de Recursos Humanos  
 Comisión Presidencial por la Paz  
 y los Derechos Humanos  
 -COPADEH-







CÓDIGO	ACTIVIDAD		MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones			
	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O					N	D	
UAJU/3.4	Resguardo de los Acuerdos Internos emitidos por la Dirección Ejecutiva y su respectiva documentación de respaldo	N/A	N/A	N/A														Q			
CÓDIGO	ACTIVIDAD				MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD																
UAJU/4	FACILITAR LOS RECURSOS JURÍDICOS LEGALES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE -COPADEH-				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q			Observaciones	
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS														DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
UAJU/4.1	Atender las solicitudes de los Departamentos, Unidades y Direcciones de la -COPADEH- para la elaboración de Resoluciones	N/A	N/A	N/A	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q				
UAJU/4.2	Revisar los proyectos de Resoluciones	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q				
UAJU/4.3	Gestionar ante la Dirección Ejecutiva la aprobación de Resoluciones	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q				
UAJU/4.4	Resguardo de los Resoluciones emitidos por la Dirección Ejecutiva y su respectiva documentación de respaldo	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q				
CÓDIGO	ACTIVIDAD				MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD																
UAJU/5	ASESORÍA JURÍDICA-LEGAL A LOS DEPARTAMENTOS, UNIDADES Y DIRECCIONES EN CUANTO A LA REVISIÓN DE MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA -COPADEH-				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q			Observaciones	
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS														DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
UAJU/5.1	Elaborar el Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica	N/A	N/A	N/A	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Q		Contar con un instrumento que unifique cada etapa y responsable de cada actividad, con plazos establecidos, con la finalidad de tener mayor eficiencia y efectividad en el que hacer de la Unidad.		
UAJU/5.2	Revisión de la redacción en elaboración de Manuales de Normas y Procedimientos de las diferentes Unidades, Departamentos y Direcciones	N/A	N/A	N/A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Q		Se debe revisar que los manuales estén acorde a la legislación vigente. La unidad es de Asesoría Jurídica su función principal no corresponde a la redacción y estilo, pasa a Asesoría Jurídica para la emisión del Acuerdo Interno de aprobación y lo que debe revisar es de fondo y no de forma al tomar en cuenta todo el marco legal		
CÓDIGO	ACTIVIDAD				MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD																
UAJU/6	PROCURAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES RELACIONADOS A -COPADEH-				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	2,600.00			Observaciones	
CÓDIGO	TAREAS	CANTIDAD REQUERIDA	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	INICIO DE LAS GESTIONES EN COMPRAS														DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	











DEPENDENCIA		COMISIÓN PRESIDENCIAL DE LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS		META FÍSICA		5		UNIDAD DE MEDIDA		INFORMES	
CÓDIGO		ACTIVIDAD		1000-001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		Código y nombre de Subproducto		000-001-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		Director(s) / Jefe	
UC/1		ATENDER Y DOCUMENTAR ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA CIUDAD CAPITAL		Código y nombre de Producto		MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD		COSTO DE LA ACTIVIDAD		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
CÓDIGO		TAREAS		CANTIDAD REQUERIDA		REGLÓN		RESPONSABLE		Observaciones	
UC/1.1		Documentar con fotografías y videos las actividades institucionales		CÓDIGO DE INSUMO		INICIO DE GESTIONES EN COMPRAS		FECHA DE LIQUIDACIÓN		DESCRIPCIÓN / JUSTIFICACIÓN	
UC/1.1.1		Cámara fotográfica profesional, Grabación video; Full hd; Imagen: Dual pixel raw; Incluye: Flash speedlite 600ex lente ef16-35f/2.8 y lente ef70-200 f2.8; Puntos af selección individual: 61 puntos; Resolución: 30.4 megapixels; Sensor de medición: Rgb+ir; Sistema incorporado: Wi-fi y gps; Tamaño de la pantalla: 3 Pulgadas; Tipo de pantalla: Lcd; Tipo de tarjeta: SD		324		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Publicaciones en redes sociales y sitio web institucional, además del archivo digital de COPADEH	
UC/1.1.2		Comprar: Tarjetas SD; Capacidad: 128 gb; Clase: 10; SDXXY-128G-GN41N (Tarjetas de Memoria para cámara de fotografías y video)		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Indispensable para el buen funcionamiento de las cámaras y el almacenaje de fotografías.	
UC/1.1.3		Comprar flash profesional para camaras full frame		2		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Se necesita para poder utilizar la cámara en condiciones de muy baja luminosidad y mantener la calidad de imagen para publicaciones en los medios oficiales. Es necesario gestionar la creación de código de insumo en el Ministerio de Finanzas.	
UC/1.1.4		Webcam		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Es necesario en las coberturas o participaciones en eventos virtuales en las que participa la COPADEH. Es necesario gestionar la creación de código de insumo en el Ministerio de Finanzas.	
UC/1.2		Editar videos y fotografías para su publicación y distribución a los medios de comunicación oficiales		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Publicaciones en redes sociales, fotografías y videos para informes. Además del archivo digital de COPADEH	
UC/1.2.1		Lector de memorias con conexión USB, marca Manhattan		2		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Son utiles para descargar las fotografías y videos de la cámara fotográfica y realizar la edición de videos y fotografías para su publicación y distribución a los medios de comunicación oficiales. Es necesario gestionar la creación de código de insumo en el Ministerio de Finanzas.	
UC/2		ATENDER Y DOCUMENTAR ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES EN COMISIONES DEPARTAMENTALES		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Publicaciones en redes sociales, fotografías y videos para informes. Además del archivo digital de COPADEH	
UC/2.1		Documentar con fotografías y videos las actividades institucionales		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Necesario para ser utilizado con las cámaras que están en uso, en las diferentes actividades que realiza la COPADEH	
UC/2.1.1		Comprar lente para cámara, telefono, EF2.756-11.811.F74-5.6 IS II, 70mm a 300mm		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Es necesario gestionar la creación de código de insumo en el Ministerio de Finanzas para ser utilizado con las cámaras que están en uso.	
UC/2.1.2		Trípode: Altura máxima: 163 Centimetro; Altura mínima: 9 Centimetro; Capacidad de carga: 8 Kilogramos; Material: Aluminio; Uso: Cámara fotográfica;		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Necesario para ser utilizado con las cámaras que están en uso, en las diferentes actividades que realiza la COPADEH	
UC/2.2		Realizar grabaciones de audio de las actividades institucionales		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Grabaciones de audio	
UC/2.2.1		Tascam DR-05X, Grabadora Mano, Multicolor, Marca TASCAM Interfaz de hardware USB 2.0 Cantidad de pilas 2 AA (Tipo de pila necesaria) Dimensiones del producto: largo x ancho x alto 26 x 60 x 140 milímetros Capacidad de almacenamiento de memoria 128 GB Tamaño de pantalla 2 Pulgadas Peso del producto 0.12 Kilogramos Modo de funcionamiento del micrófono Estéreo		1		E F M A M J J A S O N D		De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.		Es necesario, por la calidad de grabación de sonidos es profesional, permitiendo grabar y reproducir diferentes formatos de sonido. Es necesario gestionar la creación de código de insumo en el Ministerio de Finanzas.	





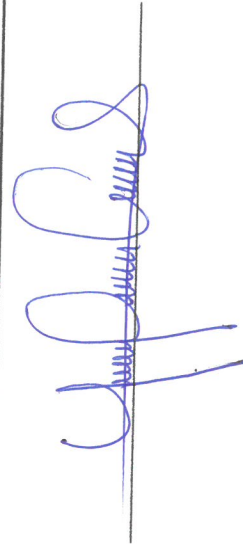
CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones				
		ACTIVIDAD																			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
UCE/2.3	Proyectar la imagen institucional e identificar a los trabajadores durante la cobertura de actividades institucionales																				
UCE/2.3.1	Camisas Diseño: Bolsas al frente, respiradero en la espalda y laterales; Género: Unisex; Logotipo: Bordado; Manga: Larga; Material: Algodón; Talla: A la medida; Tipo: Comando (safari)	81154	233							X	X	X	X	X	X	X		10,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Listado de entrega	La cantidad a comprar, será con base al listado de RRHH. Serán adquiridas para proyectar la imagen institucional e identificar a todos los trabajadores durante la cobertura de actividades institucionales
UCE/2.3.2	Gorra logotipo: Bordado; Material: Poliéster; Talla: Única; Tipo: Deportiva;	86926	233															3,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Listado de entrega	La cantidad a comprar, será con base al listado de RRHH. Serán adquiridas para proyectar la imagen institucional e identificar a todos los trabajadores durante la cobertura de actividades institucionales
UCE/2.3.3	Chaleco: Ancho cinta reflectiva: 1 Pulgadas; Diseño: Cinta reflectiva; Talla: A la medida; Tela: Gabardina; Tipo: Comando (safari);	75646	233															10,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Listado de entrega	La cantidad a comprar, será con base al listado de personal de nuevo Ingreso, se debe verificar con RRHH. Serán adquiridas para proyectar la imagen institucional e identificar a todos los trabajadores durante la cobertura de actividades institucionales
UCE/3	ACTIVIDADES DE DISEÑO GRÁFICO																	78,000.00			
UCE/3.1	Diseñar e implementar la imagen gráfica institucional según el manual de marca proporcionado por la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia																				
UCE/3.1.1	Comprar paquete de programas para diseño gráfico adobe full suit		1															10,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Factura de compra	Para uso en el área de diseño y producción audiovisual, la contratación es anual, se debe renovar en julio 2022.
UCE/3.2	Imprimir material de diseño gráfico necesario para la comunicación interna y externa así como para la promoción de la imagen institucional																				
UCE/3.2.1	Compra de cartulinas, cartones, sobres, papel especial para las actividades y eventos.																				
UCE/3.2.2	Contratar Servicio de impresión de material promocional (trifolieres, invitaciones, sobres, folder, hojas especiales, etc) así como manuales de procedimientos o proyectos.																	2,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Según la actividad a realizar se verifica con facturas, listado de participantes, memos o conocimientos.	Compra de documentos inherentes a la actividad, como, papel opalina, lino y fotografía.
UCE/3.3	Elaborar material de artes gráficas, productos plásticos, nylon, vinil, P.V.C. y otros servicios																	29,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Según la actividad a realizar se verifica con facturas, listado de participantes, memos o conocimientos.	Impresiones, manuales de procedimientos proyectos, trípticos invitaciones a eventos, celebración de firmados de paz, y demás accesorios conmemorativos. Impresión de material para campañas del código de ética
UCE/3.3.1	Contratar Servicio de animaciones y diagramaciones necesarios para la divulgación de información e imagen institucional.																				
UCE/3.3.2	Contratar Servicio de impresión de banner y pancartas publicitarias, acrílicos identificadores o porta nombres.																	8,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Memos, conocimientos, fotografías.	Para la ejecución de materiales institucionales necesarios para actividades.
UCE/4	MONTAR EVENTOS INSTITUCIONALES																	29,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Memos, conocimientos, fotografías.	Banner y pancartas publicitarias, acrílicos identificadores para la proyección de la imagen institucional en las actividades.
UCE/4.1	Montar equipo de amplificación de sonido y proyección de video o presentaciones																	9,420.00			
UCE/4.1.1	Comprar Microfono inalámbrico de mano, Ancho de banda: 50 a 15000 Megaherzio; Batería: Recargable; Patrón: Cardiode; Rango dinámico: 94 db; Sellados: Conector macho XLR.																				
UCE/4.2	Llevar un record de la actividad y preparar documentos in situ																				
UCE/4.2.1	Comprar Impresora portátil. Calidad de impresión: 1200 x 1200 puntos por pulgada (ppp); Capacidad de bandeja: 50 hojas; Ciclo de trabajo: 500 paginas; Conectividad: Usb y Wifi; Tecnología: Inyección térmica de tinta; Velocidad de impresión: 10 páginas por minuto (ppm) en negro y 7 páginas por minuto (ppm) a color.																	4,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Videos grabados y archivo digital	Compra necesaria para dar cobertura en las diferentes actividades de COPADEH.
UCE/4.3	Organizar actividades especiales para proyectar la imagen institucional																	1,420.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Informes de liquidación de comisiones atendidas por la Unidad.	Compra de impresora portátil para impresión de material institucional en las diferentes actividades que se cubran.
UCE/4.3.1	Comprar Insumos para el desarrollo de las diferentes actividades y eventos para proyectar la imagen institucional.																	4,000.00	De acuerdo a fecha de emisión de factura del proveedor a la administración.	Factura de compras y fotografías.	Compra necesaria para el desarrollo de las diferentes actividades y eventos promovidos por la Dirección Ejecutiva de COPADEH para proyectar la imagen institucional.





CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD												COSTO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Observaciones					
		E F M A M J J A S O N D																				
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D									
UCE/5	<b>MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>													Q	400.00							
UCE/5.1	Monitorear Medios de Comunicación Escritos																					
UCE/5.1.1	Contratar Servicio de suscripciones de periódicos nacionales.												X		Q	400.00	Informe de monitoreo de medios, periódicos y archivo físico.	Suscripciones anuales de periódicos y revistas que sean relevantes en apego al quéhacer de la institución, con una periodicidad diaria: Prensa Libre, El Periódico, Diario Centro América, así como revistas C4 y Puro Bravo. El servicio de suscripción a artículos y revistas contratados en el año 2021 se debe renovar en el mes de julio 2022.				
UCE/6	<b>CAPACITAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>												X	X	X	X	X	X	Q	8,000.00		
UCE/6.2	Capacitación avanzada de imagen pública, etiqueta y servicio al cliente	1	N/C.I	121											Q	4,000.00	Informe y listado de participantes	Capacitación técnica avanzada en protocolo y etiqueta para equipo de trabajo y unidades sustantivas.				
UCE/6.3	Capacitación avanzada en administración de redes sociales institucionales	1	89369	185											Q	4,000.00	Informe y listado de participantes	Capacitaciones técnicas avanzadas en diseño gráfico dirigido al equipo de trabajo de la Unidad de Comunicación Estratégica.				
UCE/7	<b>DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN</b>														Q	35,000.00						
UCE/7.1	Spot de radio y prensa, publicación de edictos, diarios oficial dependiendo de la forma legal.														Q	35,000.00	Reporte de monitoreo de medios y publicaciones en los diferentes medios.	Spot de radio y prensa, publicación de edictos en diarios oficiales y comerciales dependiendo de la forma legal.				
UCE/8	<b>CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS</b>												X	X	X	X	X	X	Q	40,000.00		
UCE/8.1	Contratar Servicio de impresión de material promocional												X	X	X	X	X	X	Q	20,000.00	Material promocional, informe y listado de participantes	Material promocional necesario para la ejecución de campañas institucionales y de comunicación tanto internas como externas, especialmente del Código de Ética que se tiene programada durante el año 2022.
UCE/8.2	Contratar Servicio de impresión de banner y pancartas publicitarias, acrílicos identificadores o porta nombres.												X	X	X	X	X	X	Q	10,000.00	Material promocional, informe y listado de participantes	Material promocional necesario para la ejecución de campañas institucionales y de comunicación tanto internas como externas.
UCE/8.3	Comprar insumos para el desarrollo de las diferentes campañas.												X	X	X	X	X	X	Q	10,000.00	Material promocional, informe y listado de participantes	Material promocional necesario para la ejecución de campañas institucionales y de comunicación tanto internas como externas.
UCE/9	<b>REALIZAR TAREAS CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA</b>												X	X	X	X	X	X	Q	500.00		
UCE/9.1	Capacitaciones para los enlaces internos de la Unidad de Acceso a la Información Pública.	5	N/C.I												Q	500.00	Listado de participantes y fotografías	Material promocional necesario para la ejecución de campañas institucionales y de comunicación tanto internas como externas.				
<b>COSTO TOTAL DEL POA</b>												Q	245,320.00									

Elaborado por:



Aprobado por

Autorizado por:



















